

## NOTAS DE DESGLOSE

### NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

#### ACTIVO

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, éste se integra como sigue:

#### Circulante

##### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2016, asciende a \$ 3,215,813.52, el cual representa el 100 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones. También, se encuentran los depósitos otorgados a terceros por el servicio de arrendamiento de equipos utilizados.

TIPO	MONTO
Bancos/Dependencias y Otros	\$751,225.73
Fondos con Afectación Específica	2,401,740.42
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	62,847.37
<b>Total</b>	<b>\$ 3,215,813.52</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	MONTO
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	
Ingresos Estatales	\$ 1,441,932.19
Fondo General de Participaciones	959,808.23
<b>Total</b>	<b>\$ 2,401,740.42</b>

**No Circulante**

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Este rubro del activo asciende a \$ 235,521.13, el cual representa el 3.9 por ciento del total del activo no circulante, que corresponde a ejercicios anteriores; se integra por las ministraciones pendientes de depositar, entregas de efectivo y subsidio al empleo; así como por los pagos en demasía de deudores diversos, los cuales se encuentran pendientes de regularizar al periodo que se informa, derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su depuración.

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	\$ 235,515.75
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	5.38
	<b>Total</b>	<b>\$ 235,521.13</b>

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>		
Ministraciones por Depositar	≤ 365	\$ 235,182.32
Entregas en Efectivo	≤ 365	114.00
Subsidio al Empleo	≤ 365	219.43
	<b>Total</b>	<b>\$ 235,515.75</b>

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>		
Pagos en Demasía	≤ 365	\$ 5.38
	<b>Total</b>	<b>\$ 5.38</b>

### **Bienes Muebles**

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, que fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como algunos fueron obtenidos por transferencias de otras instituciones, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Vehículos y Equipo de Transporte y Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 2,108,584.13, que representa el 34.7 por ciento del activo no circulante.

TIPO	MONTO
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 569,572.74
Vehículos y Equipo de Transporte	981,875.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	557,136.39
<b>Total</b>	<b>\$ 2,108,584.13</b>

### **Activos Intangibles**

Este rubro representa los bienes intangibles que son propiedad del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, que fueron adquiridos con recursos presupuestales de años anteriores, como: Software y Licencias Informáticas.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 327,097.95, que representa el 5.4 por ciento del activo no circulante.

TIPO	MONTO
Software	\$ 288,309.46
Licencias	38,788.49
<b>Total</b>	<b>\$ 327,097.95</b>

### **Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes**

Este rubro representa la depreciación y amortización aplicada a los bienes tangibles e intangibles que son propiedad del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, para lo cual se utilizó el método de línea recta, de acuerdo a los procedimientos y a las normas establecidas.

Al periodo que se informa, este rubro asciende a \$ 1,069,062.49 que representa una disminución del 17.6 por ciento del activo no circulante.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	MONTO
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	\$ (1,045,571.67)
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	\$ (23,490.82)
<b>Total</b>	<b>\$ ( 1,069,062.49)</b>

TIPO	MONTO DEL BIEN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Mobiliario y Equipo de Administración	541,844.84	0	(171,217.11)	10 y 33.3 %
Vehículos y Equipo de Transporte	981,875.00	0	(651,500.00)	20 %
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	557,136.39	0	(222,854.56)	10 %
<b>Total</b>	<b>2,080,856.23</b>	<b>0</b>	<b>(1,045,571.67)</b>	

TIPO	MONTO DEL BIEN	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA
Software	58,727.05	0	(23,490.82)	10 %
<b>Total</b>	<b>58,727.05</b>	<b>0</b>	<b>(23,490.82)</b>	

**Activos Diferidos**

Este rubro refleja un monto de \$ 4,474,924.67, el cual representa el 73.6 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por todas aquellas operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

TIPO	MONTO
<b>Otros Activos Diferidos</b>	
Ingresos Estatales	\$ 4,289,565.76
Fondo General de Participaciones	185,358.91
<b>Total</b>	<b>\$ 4,474,924.67</b>

## PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año.

### Circulante

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 4,799,508.12, el cual representa el 100 por ciento del total del pasivo circulante, se integra por las prestaciones salariales devengado no pagado de ejercicios anteriores, así como, los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento, las cuales se encuentran pendiente de pago.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: Crédito Vivienda Infonavit, ISR por Sueldos y Salarios, Retención del 10% por Arrendamiento, pensión alimenticia y Cuota IMSS, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También, se encuentran registrados los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.

TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		
Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 1,030,373.59
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	81,777.40
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	801,922.41
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	2,885,434.72
	<b>Total</b>	<b>\$ 4,799,508.12</b>

### No Circulante

#### Cuentas por Pagar a Largo Plazo

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 153,574.76, el cual representa el 100 por ciento del total del pasivo no circulante, se integra los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables y por la contratación de servicios con proveedores de años anteriores, necesarios para el funcionamiento, las cuales se encuentran pendiente de pago.

TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
<b>Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>		
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	> 365	\$ 153,574.76
	<b>Total</b>	<b>\$ 153,574.76</b>

## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 1,202,494.15.

### Ingresos y Otros Beneficios

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades encomendadas; así también, por los ingresos obtenidos de la cuenta 4319 Otros Ingresos Financieros correspondiente a rendimientos por el manejo de cuentas bancarias; así como por la cuenta 4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios por reintegros de recursos por concepto de pago de impuestos, casetas y combustible.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Operaciones Internas de Egresos	Acreedora	\$ 14,490,488.61
Otros Ingresos Financieros	Acreedora	153.32
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	6,683.45
	<b>Total</b>	<b>\$ 14,497,325.38</b>

### Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	MONTO
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	
Servicios Personales	\$ 11,017,666.98
Materiales y Suministros	306,030.52
Servicios Generales	1,971,133.73
<b>Total</b>	<b>\$ 13,294,831.23</b>

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 11,017,666.98, correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en el Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, así como, el importe de \$ 1,971,133.73 del capítulo 3000 Servicios Generales, por concepto de servicios recibidos durante la operatividad, correspondiente al 31 de diciembre de 2016.

<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>		
<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 14,490,488.61</b>
<b>Más: Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>6,836.77</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	6,683.45	
Otros ingresos contables no presupuestarios	153.32	
<b>Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>0</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>Igual: Ingresos Contables</b>		<b>\$ 14,497,325.38</b>



<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>		
<b>Total Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>\$ 13,590,930.03</b>

<b>Menos: Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>296,098.80</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	27,727.90	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles	268,370.90	
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales no Contables		

<b>Más: Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>0</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables no Presupuestales		

**Igual: Total de Gasto Contable**

**\$ 13,294,831.23**

## NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. Al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016, se obtuvo un saldo de \$ 4,339,796.03.

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos, dicho importe es modificado por el resultado positivo obtenido al período que se informa el cual asciende a \$ 1,202,494.15.

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio.

TIPO	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 1,202,494.15
Resultados de Ejercicios Anteriores	3,137,301.88
<b>Total</b>	<b>\$ 4,339,796.03</b>

### Patrimonio Generado

#### *Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)*

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 1,202,494.15 y representa la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b>	Ingresos y Otros	\$ 1,202,494.15
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	

#### *Resultados de Ejercicios Anteriores*

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del ejercicio, reintegros de años anteriores y regularización presupuestal de la cuenta 1279.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b>	Saldos de años anteriores, Traspaso del resultado del Ejercicio Anterior,	\$ 3,137,301.88
Resultados de Ejercicios Anteriores		

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Reintegros

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**Efectivo y Equivalentes**

CUENTAS	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 751,225.73	\$ 892,342.38
Fondos con Afectación Específica	2,401,740.42	1,805,142.79
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	62,847.37	64,216.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 3,215,813.52</b>	<b>\$ 2,761,701.17</b>

2.- Al 31 de diciembre de 2016, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con recursos presupuestales.

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	\$ 1,202,494.15	\$ 1,109,512.89
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</i>		
Depreciación de Bienes Muebles	0	1,045,571.67
Amortización de Activos Intangibles	0	23,490.82
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 1,202,494.15</b>	<b>\$ 40,450.40</b>

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:



NOMBRE	2016
<b>Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias</b>	<b><u>\$ 899,558.58</u></b>
<b>Contables</b>	
Valores	
Emisión de Obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y	
Similares	
Bienes Concesionados o en Comodato	
Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	
<b>Presupuestarias</b>	
Cuentas de Ingresos	
Cuentas de Egresos	\$ 899,558.58
	<b><u>\$ 899,558.58</u></b>

- Contables.- No presenta movimientos a la fecha.
- Presupuestarias.- El saldo de esta cuenta muestra el presupuesto por ejercer al periodo que se informa, el cual representa una economía del total del presupuesto autorizado del ejercicio 2016.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

---

### **1.- Introducción**

El Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, es un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados en los términos que establezca la ley de la materia

#### **MISIÓN**

Garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la información pública de los tres Poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos, a través de la observancia de la Ley, fortaleciendo la cultura de la transparencia.

#### **VISIÓN**

Ser un organismo con calidad moral, comprometido con la sociedad, que consolide el acceso a la información pública, logrando la transparencia en la rendición de cuentas.

### **2.- Panorama Económico y Financiero**

La situación económica y financiera del Instituto fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

### **3.- Autorización e Historia**

#### ***a) Fecha de Creación***

Instituto nace el 12 de octubre de 2006, mediante la publicación del decreto No. 412, en el Periódico oficial No. 388, con el cual se promulga la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

Mediante el decreto No. 360 de fecha 16 de noviembre de 2011, publicado en el periódico oficial del estado de Chiapas No. 336, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

Mediante el decreto No. 143 de fecha 24 de diciembre de 2014, publicado en el periódico oficial del estado de Chiapas No. 156, se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley que Garantiza la Transparencia y el Derecho a la Información Pública para el Estado de Chiapas.

A través de la emisión del Decreto No. 204 de fecha 04 de Mayo del 2016, publicado en el Periódico Oficial No. 235-3a. Sección, se crea la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.



#### **4.- Organización y Objeto Social**

##### **a) Objeto Social**

Garantizar a la sociedad el derecho de acceso a la información pública de los tres poderes del Estado, Municipios y Órganos Autónomos, a través de la observancia de la Ley, fortaleciendo la Cultura de la Transparencia en los servidores públicos del Estado.

##### **b) Principal Actividad**

Desarrollar programas de difusión, promoción y capacitación a los sujetos obligados, para garantizar el derecho de acceso a la información pública, promover la rendición de cuentas y fomentar la cultura de la transparencia.

##### **c) Ejercicio Fiscal**

2016

##### **d) Régimen Jurídico**

Es un organismo autónomo, especializado, imparcial, colegiado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía técnica, de gestión, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, responsable de garantizar el cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y a la protección de datos personales en posesión de los sujetos obligados en los términos que establezca la ley de la materia; y sus obligaciones son las siguientes:

- ▶ Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR), y sueldos y salarios.
- ▶ Entero de retenciones de Impuesto Sobre Nóminas.
- ▶ Entero de cuotas y retenciones al IMSS
- ▶ Entero de cuotas y retenciones al INFONAVIT

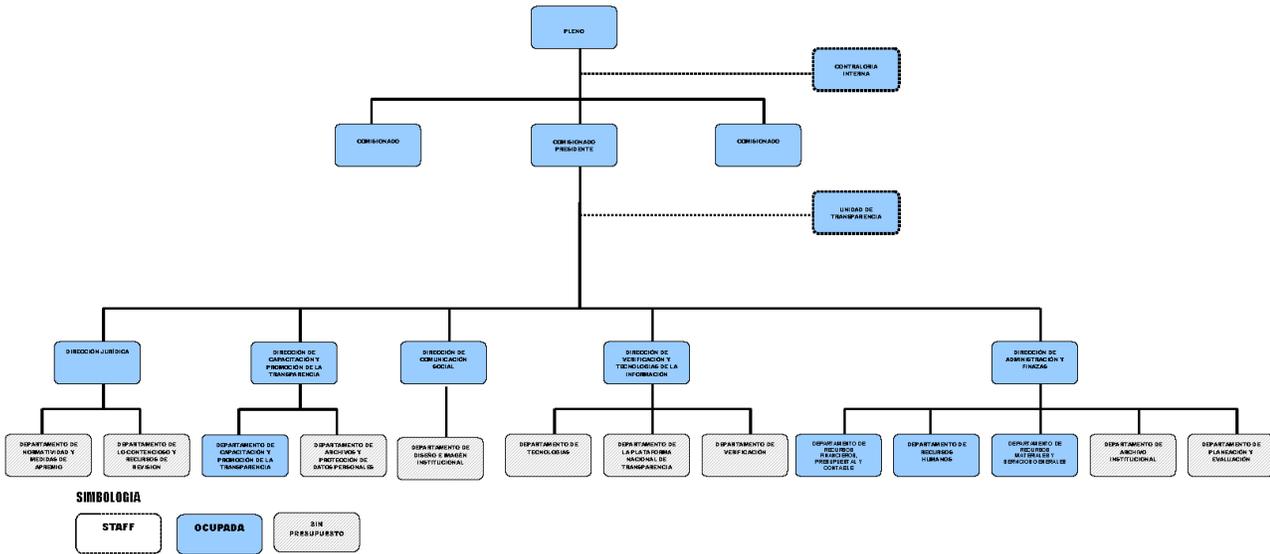
##### **e) Consideraciones Fiscales del Ente**

El Instituto, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- INFONAVIT
- IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 10% de ISR por Arrendamientos de Inmuebles
- 2% Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios

f) Estructura Organizacional Básica

1. ESTRUCTURA ORGÁNICA GENERAL



g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

(No Aplica)

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica)

**6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

(No Aplica)

**7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

(No Aplica)

**8.- Reporte Analítico del Activo**

El estado analítico del activo, nos muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo; y al cierre del periodo que se informa, presenta una variación negativa de \$ 4,021.17, el cual es mayor en comparación al ejercicio 2015.

La variación que presenta el activo al 31 de Diciembre de 2016, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación positiva por \$ 454,112.35 del rubro de Efectivo y Equivalentes se debe al incremento de fondos disponibles en Tesorería correspondientes al presente ejercicio.
- b) La variación negativa por \$ 237,464.49 del rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes se debe a la devolución del depósito por servicios básicos CFE, así como por deudores diversos irregulares.
- c) La variación positiva por \$ 235,521.13 del rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- a Largo Plazo se debe a las ministraciones pendientes de depositar, entregas de efectivo y subsidio al empleo, así como a los pagos en demasía de los diversos deudores.
- d) La variación positiva por \$ 27,727.90 del rubro de Bienes Muebles se debe a las adquisiciones con recursos presupuestales de mobiliario y equipo de administración.
- e) La variación positiva por \$ 268,370.90 del rubro de Activos Intangibles se debe a las adquisiciones de Licencias Informáticas con recursos presupuestales.
- f) La variación negativa por \$ 752,288.96 del rubro de Activos diferidos se debe a la disminución por regularización presupuestal y contable de la cuenta 1279 Otros Activos Diferidos.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>9,296,900.08</b>	<b>64,694,931.22</b>	<b>64,698,952.39</b>	<b>9,292,878.91</b>	<b>(4,021.17)</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>2,999,165.66</b>	<b>53,068,687.83</b>	<b>52,852,039.97</b>	<b>3,215,813.52</b>	<b>216,647.86</b>
Efectivo y Equivalentes	2,761,701.17	52,886,916.87	52,432,804.52	3,215,813.52	454,112.35
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	237,464.49	181,770.96	419,235.45		(237,464.49)
<b>Activo No Circulante</b>	<b>6,297,734.42</b>	<b>11,626,243.39</b>	<b>11,846,912.42</b>	<b>6,077,065.39</b>	<b>(220,669.03)</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		235,521.42	0.29	235,521.13	235,521.13
Bienes Muebles	2,080,856.23	55,455.80	27,727.90	2,108,584.13	27,727.90
Activos Intangibles	58,727.05	536,741.79	268,370.89	327,097.95	268,370.90
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(1,069,062.49)			(1,069,062.49)	
Activos Diferidos	5,227,213.63	10,798,524.38	11,550,813.34	4,474,924.67	(752,288.96)

**9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

(No Aplica)

**10.- Reporte de la Recaudación**

(No Aplica)

**11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

## **12.- Calificaciones Otorgadas**

(No Aplica)

## **13.- Proceso de Mejora**

### ***a) Principales Políticas de Control Interno***

- **MANUAL DE PROCEDIMIENTOS:** Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos. (Proceso de Construcción)
- **LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (LGCG):** Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- **NORMATIVIDAD CONTABLE:** Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- **NORMAS PRESUPUESTARIAS:** Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

### ***b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance***

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

## **14.- Información por Segmentos**

(No Aplica)

## **15.- Eventos Posteriores al Cierre**

(No Aplica)

## **16.- Partes Relacionadas**

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

## **17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera del **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

**ACTIVO**

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone el **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, este se integra como sigue:

**Circulante**

**Efectivo y Equivalentes**

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2016, asciende a \$ 54,432,164.68, el cual representa el 91.2 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados. También, se encuentran los depósitos otorgados a terceros por el servicio de arrendamiento de inmuebles, principalmente por la habilitación de las oficinas de los Consejos Distritales y Municipales en todo el estado.

TIPO	MONTO
<b>Efectivo</b>	\$4,174.00
<b>Bancos/Dependencias y Otros</b>	\$21,418,310.06
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	\$ 32,006,023.46
<b>Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración</b>	\$ 1,003,657.16
<b>Total</b>	<b>\$ 54,432,164.68</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	MONTO
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	
Ingresos Estatales	\$ 5,765,240.77
Fondo General de Participaciones	\$ 13,936,769.08
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$ 10,724,675.74
Otros Subsidios	\$ 1,579,337.87
<b>Total</b>	<b>\$ 32,006,023.46</b>

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Este rubro del activo asciende a \$ 342,253.08, el cual representa el 0.6 por ciento del total del activo circulante, corresponde al periodo que se informa, se integra por los préstamos internos de recursos de ejercicios anteriores para sufragar gastos del presente ejercicio, el subsidio al empleo entregado a los trabajadores con bajos salarios, en cumplimiento a lo establecido en la Ley del Impuesto sobre la Renta en el artículo decimo de la última reforma publicada en el DOF 30-11-2016, así como, por los gastos a comprobar, los cuales se encuentran pendientes de regularizar al 31 de diciembre de 2016. Derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su comprobación y/o regularización.

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	\$ 337,466.54
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	4,786.54
	<b>Total</b>	<b>\$ 342,253.08</b>

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>		
Préstamos	≤ 365	\$ 337,408.24
Subsidio al Empleo	≤ 365	58.30
	<b>Total</b>	<b>\$ 337,466.54</b>

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>		
Gastos a Comprobar	≤ 365	\$ 4,786.54
	<b>Total</b>	<b>\$ 4,786.54</b>

### Derechos a Recibir Bienes o Servicios

Este rubro del activo asciende a \$ 4,922,802.69, el cual representa el 8.2 por ciento del total del activo circulante, corresponde a ejercicios anteriores, se integra por los recursos que se registraron en esta cuenta a los arrendadores que se comprometieron a entregar recibos oficiales durante la jornada electoral del 2014-2015, y a prestadores de servicios y proveedores, y se encuentran pendientes de regularizar al 31 de diciembre de 2016. Derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su comprobación y/o regularización.

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo</b>	≤ 365	\$ 4,922,802.69
	<b>Total</b>	<b>\$ 4,922,802.69</b>

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Anticipos a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo</b>		
Ingresos Estatales	≤ 365	\$ 126,849.24
Fondo General de Participaciones	≤ 365	207,743.55
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	≤ 365	721,242.55
Fondo Regional	≤ 365	3,866,967.35
	<b>Total</b>	<b>\$ 4,922,802.69</b>

### **No Circulante**

### Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este rubro del activo asciende a \$ 17,279,335.84, el cual representa el 5.3 por ciento del activo no circulante, corresponde a ejercicios anteriores, se integra por los recursos que se entregaron como subsidio al empleo o crédito al salario a los trabajadores que perciben sueldos más bajos, y por recursos que se entregaron como asignación de fondo revolvente, gastos a comprobar, prestamos a cuenta de remuneraciones y otros, y se encuentran pendientes de regularizar al 31 de diciembre de 2016. Derivado de lo anterior, se están realizando las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su comprobación y/o regularización.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	MONTO
Documentos por Cobrar a Largo Plazo	\$ 829,201.21
Deudores Diversos a Largo Plazo	\$ 16,450,134.63
<b>Total</b>	<b>\$ 17,279,335.84</b>

TIPO	MONTO
Deudores Diversos a Largo Plazo	
Gastos a Comprobar	\$ 4,151,661.63
Por Prestamos a Cuenta de Remuneraciones	\$ 22,200.00
Por Pagos en Demasía	\$ 3,372.84
Por Fondo Revolvente	\$ 310,074.98
Por Anticipos de Sueldos	\$ 3,845.66
Por Gastos a Comprobar Foráneos	\$ 6,955,786.30
Otros	\$ 2,854,930.50
Saldos Recibidos	\$ 2,148,262.72
<b>Total</b>	<b>\$ 16,450,134.63</b>

**Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**

Este rubro representa los bienes Inmuebles que son propiedad del **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, que fueron adquiridos con recursos presupuestales. Al 31 de Diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 20,266,369.17, que representa el 6.3 por ciento del activo no circulante; Mismo que se integra de la siguiente manera, Adquisición del terreno y edificio en el ejercicio de 1999, en el ejercicio 2001, se construyó oficinas al interior, en el ejercicio 2006, se adquirió el inmueble ubicado en la 21ª poniente y esquina 10ª sur, en 2009 se incorpora el costo de la construcción del edificio ubicado en el periférico, dicha construcción se realizó en el ejercicio 2005-2006.

TIPO	MONTO
Edificios no Habitacionales	\$ 20,266,369.17
<b>Total</b>	<b>\$ 20,266,369.17</b>



### Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros organismos, en el periodo que se informa, así como, en ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 36,963,378.28, que representa el 11.4 por ciento del activo no circulante.

TIPO	MONTO
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 8,351,887.79
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 1,001,018.10
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 6,644,288.22
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 20,966,184.17
<b>Total</b>	<b>\$ 36,963,378.28</b>

### Activos Intangibles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, como son: Software y Licencias, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron obtenidos mediante transferencias de la otrora Comisión de Fiscalización Electoral, en ejercicios anteriores.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 107,842.68.

TIPO	MONTO
Software	\$ 63,904.91
Licencias	\$ 43,937.77
<b>Total</b>	<b>\$ 107,842.68</b>

### Activos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro refleja un monto de \$ 248,292,238.89 el cual representa el 76.9 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por todas aquellas operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando acabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	MONTO
<b>Otros Activos Diferidos</b>	
Ingresos Estatales	\$ 145,021,416.97
Fondo General de Participaciones	\$ 53,966,277.21
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$ 48,400,369.31
Financiamiento y Empréstitos	\$ 13,523.62
Otros Subsidios	\$ 890,651.78
<b>Total</b>	<b>\$ 248,292,238.89</b>

## PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por el **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

### Circulante

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 98,304,213.29, el cual representa el 99.3 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales devengados no pagados del periodo y de ejercicios anteriores, así como, por las aportaciones patronales al IMSS, INFONAVIT y 2 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del organismo, las cuales se encuentran pendiente de pago.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS, 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas, 10 por ciento del I.S.R. por Arrendamiento y Honorarios, así como el 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas a prestadores de servicios, y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También, se encuentran registrados los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
Servicios Personales Por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	\$ 1,138,185.49
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	49,860.16
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	159.65
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	17,173,165.70
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	≤ 365	79,942,842.29
	<b>Total</b>	<b>\$ 98,304,213.29</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo**

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 464,661.39, el cual representa el 0.5 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las multas a los Partidos Políticos impuestas por el INE, y por instrucciones del citado órgano colegiado, les ordeno que efectuaran los depósitos a la cuenta de sanciones que utiliza este órgano electoral, para que posteriormente estos recursos sean entregados al Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, en esta cuenta también está registrada las retenciones de ISR sobre honorarios con recursos de ingresos propios. los cuales se encuentran pendientes de pago.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>		
Fondos en Administración a Corto Plazo	Acreedora	\$ 464,661.39
<b>Total</b>		<b>\$ 464,661.39</b>

**Otros Pasivos a Corto Plazo**

Este rubro asciende a \$ 228,530.79, que representa el 0.2 por ciento del total del pasivo circulante, corresponde al presente ejercicio y a ejercicios anteriores, originado por los depósitos realizados por funcionarios de los Consejos Electorales y que no presentaron las fichas originales en oficinas centrales para su registro correspondiente, y en las conciliaciones bancarias durante el ejercicio 2015 se reporto como depósitos no identificados. Se están llevando a cabo las acciones necesarias para la depuración o cancelación de dicho saldo.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>		
Otros Pasivos Circulantes	Acreedora	\$ 228,530.79
	<b>Total</b>	<b>\$ 228,530.79</b>



**No Circulante**

**Cuentas por Pagar a Largo Plazo**

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 4,362,248.85, el cual representa el 99.8 por ciento del total del pasivo no circulante, se integra principalmente por los pagos pendientes a proveedores y prestadores de servicios de ejercicios anteriores. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del organismo, las cuales se encuentran pendiente de pago, actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su depuración.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Cuentas por Pagar a Largo Plazo</b>	≥ 365	
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	≥ 365	\$ 4,362,248.85
<b>Total</b>		<b>\$ 4,362,248.85</b>

**Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo**

Este rubro asciende a \$ 6,942.65 que representa el 0.2 por ciento del total del pasivo no circulante y corresponde principalmente a las obligaciones con recursos ajenos, que se recibieron de la otrora Comisión de Fiscalización Electoral, y son de ejercicios anteriores. Originados por la venta de activos fijos de partidos políticos.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo</b>	≥ 365	
Fondos en Administración a Largo Plazo	≥ 365	\$ 6,942.65
<b>Total</b>		<b>\$ 6,942.65</b>

## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por el **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, cuya diferencia positiva determina el ahorro del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 3,714,248.77.

### Ingresos y Otros Beneficios

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del organismo; así también, por los ingresos obtenidos de la cuenta 4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios, por el cobro de las inscripciones, colegiatura, titulación de los alumnos del Instituto de Investigaciones y Posgrados Electorales, sanciones impuestas a partidos políticos, así como por las sanciones impuestas por la contraloría general de este órgano electoral, por la venta de desechos de los materiales sobrantes de la Jornada Electoral 2014-2015 y los ingresos obtenidos por los intereses generados en nuestras cuentas bancarias, registrados en la cuenta 4319 Otros Ingresos Financieros.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Operaciones Internas de Egresos	Acreeedora	\$ 233,111,327.84
Otros Ingresos Financieros	Acreeedora	229,976.32
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreeedora	2,280,057.17
	<b>Total</b>	<b>\$ 235,621,361.33</b>

## Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

TIPO	MONTO
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	
Servicios Personales	\$ 65,656,998.01
Materiales y Suministros	1,029,715.41
Servicios Generales	4,217,428.86
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	
Subsidios y Subvenciones	2,130,087.51
Ayudas Sociales	156,473,299.87
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	
Otros Gastos	2,399,582.90
<b>Total</b>	<b>\$ 231,907,112.56</b>

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera, el importe de \$ 65,656,998.01 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en el **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, así como, el importe de \$ 156,473,299.87 del capítulo 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, corresponde a las prerrogativas o financiamiento público que se entregan a los partidos políticos para el desarrollo de sus actividades ordinarias durante el ejercicio 2016.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>		
<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 233,111,327.84</b>
<b>Más: Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>2,510,033.49</b>
Incremento por Variación de Inventarios		
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Disminución del Exceso de Provisiones		
Otros ingresos y Beneficios Varios	2,280,057.17	
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	229,976.32	
<b>Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>0</b>
Productos de Capital		
Aprovechamientos de Capital		
Ingresos Derivados de Financiamiento		
Otros ingresos Presupuestarios no Contables		
<b>Igual: Ingresos Contables</b>		<b>\$ 235,621,361.33</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<b>Total Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>\$ 229,543,528.66</b>
--	--	--------------------------

<b>Menos: Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>35,999.00</b>
--	--	------------------

Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	35,999.00	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles		
Obra Pública en Bienes Propios		
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales no Contables		

<b>Más: Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>2,399,582.90</b>
--	--	---------------------

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros gastos	2,399,582.90	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		

<b>Igual: Total de Gasto Contable</b>		<b>\$ 231,907,112.56</b>
---------------------------------------	--	--------------------------

## NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública del **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**. Al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016, se obtuvo un saldo de \$ 279,239,788.34.

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos, dicho importe es modificado por el resultado positivo al período que se informa el cual asciende a \$ 3,714,248.77

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de movimientos realizados durante el periodo que se informa.

TIPO	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$ 3,714,248.77
Resultados de Ejercicios Anteriores	275,246,107.38
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	279,432.19
<b>Total</b>	<b>\$ 279,239,788.34</b>

### Patrimonio Generado

#### Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 3,714,248.77 y representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b>	Ingresos y Otros	\$ 3,714,248.77
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Beneficios menos	
	Gastos y Otras	
	Pérdidas	

#### Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro se integra principalmente por saldos de años anteriores, así como, por el traspaso del resultado del ejercicio anterior, efectuado al inicio del presente ejercicio; también se incluyen, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por concepto de: transferencias de bienes muebles e inmuebles a otras dependencias u organismos públicos, bajas de activos por encontrarse defectuosos e inservibles y por actas circunstanciadas de hechos, así como, bienes en donación, reintegros de años anteriores y depuración de saldos.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b> Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos, Transferencias, Bajas de Bienes, Reintegros, y Depuración de Saldos.	\$ 275,246,107.38

Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores

Este rubro corresponde al saldo recibido por la incorporación de los saldos de la Unidad Técnica de Fiscalización Electoral en el mes de diciembre del 2015, es originado por las correcciones a los diversos registros contables, por costos de nominas y registro de comisiones bancarias.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b> Cambios por Errores Contables	Depuración Contable.	\$ 279,432.19

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

### Efectivo y Equivalentes

CUENTAS	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Efectivo	\$ 4,174.00	\$ 195,642.01
Bancos/Dependencias y Otros	21,418,310.06	41,008,178.02
Fondos con Afectación Específica	32,006,023.46	32,667,175.32
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	1,003,657.16	1,009,164.44
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 54,432,164.68</b>	<b>\$ 74,880,159.79</b>

2.- Al 31 de diciembre de 2016, se realizaron adquisiciones de bienes muebles con recursos presupuestales, por un importe total de \$ 35,999.00, mismas que a continuación de describen:

Adquisiciones de enero a diciembre de 2016:

TIPO	MONTO
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	
01 Minisplit 3.0 TR220V	\$ 17,500.00
01 Teléfono Celular Iphone 6S 128GB	\$ 18,499.00
<b>Total</b>	<b>\$ 35,999.00</b>

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	\$ 6,113,831.67	\$ 99,741,972.29
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</i>		
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	0	0
Otros Gastos Varios	2,399,582.90	168,218.01
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 3,714,248.77</b>	<b>\$ 99,573,754.28</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

NOMBRE	2016
<b>Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias</b>	<b><u>\$ 3,557,163.76</u></b>
<b>Contables</b>	
Valores	
Emisión de Obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes en Concesionados o en Comodato	
Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	
<b>Presupuestarias</b>	<b><u>\$ 3,557,163.76</u></b>
Cuentas de Ingresos	
Cuentas de Egresos	\$ 3,557,163.76

- Contables.- No presenta movimientos a la fecha.
- Presupuestarias.- El saldo de esta cuenta muestra el presupuesto por ejercer al periodo que se informa, el cual representa una economía del total del presupuesto autorizado del ejercicio 2016.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

---

### 1.- Introducción

El **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**; Es un organismo público local electoral, autónomo, permanente e independiente, dotado con personalidad jurídica y patrimonio propios. Responsable de la preparación y organización de los procesos electorales locales, en función concurrente con el Instituto Nacional Electoral, así como los procedimientos relacionados con la participación ciudadana y los relativos a la elección de los órganos auxiliares municipales, en términos de lo dispuesto en la ley orgánica municipal, además goza de autonomía política, financiera, jurídica y administrativa en el ejercicio de sus funciones, actuando de forma independiente en cuanto a la proyección y ejecución de su presupuesto, así como de las disposiciones normativas de su organización interna. Así también el patrimonio del Instituto es inembargable y se integra con los bienes muebles e inmuebles que se destinen al cumplimiento de su objeto, y las partidas que anualmente se le señalen en el presupuesto de egresos del Gobierno del Estado, así como con los ingresos que perciba por cualquier concepto, derivados de la aplicación de las disposiciones del código de elecciones y participación ciudadana y demás disposiciones legales aplicables. Lo anterior en término de lo dispuesto en el artículo 135 del código de elecciones y participación ciudadana.

#### MISIÓN

Organizar, preparar, desarrollar, vigilar y coordinar en toda la Entidad, los procesos electorales para elegir el Gobernador del Estado, a los Diputados del Congreso del Estado y a los miembros de Ayuntamientos, a través del sufragio universal, libre, secreto y directo, con estricto apego a las disposiciones del Código Electoral del Estado de Chiapas.

#### VISIÓN

Ser un organismo que realice comicios de alta precisión y dé resultados incontrovertibles, superando de nuevo los vicios de la improvisación, dispendio y conflictos pos-electorales, basados en una visión de conjunto de la que se deriven proyectos y programas encaminados al fortalecimiento de nuestra convivencia democrática.

### 2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

### 3.- Autorización e Historia

#### a) *Fecha de Creación*

El **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**; El 16 de mayo de 1994, siendo Gobernador del Estado de Chiapas Javier López Moreno, se publica en el Periódico Oficial del Estado No. 315, el decreto No. 205, por el que el H. Congreso Local expide la Ley Electoral del Estado, que crea a la Comisión Electoral del Estado, como un Organismo Público Autónomo, de carácter permanente, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Así, el 25 de mayo de 1994, se instala formalmente la Comisión Electoral del Estado, siendo integrada de la siguiente manera: Presidente, Secretario Técnico, Secretario Ejecutivo, y un Consejero Ciudadano por cada Partido Político.

El 6 de mayo de 1995, siendo Gobernador del Estado de Chiapas Julio Cesar Ruiz Ferro, se publica en el periódico Oficial del Estado No. 033, el decreto No. 175, mediante el cual, el H. Congreso Local expide el Código Electoral del Estado, que deroga la Ley Electoral del Estado y crea un Consejo Estatal Electoral, como un organismo público, autónomo y de carácter permanente, integrado por Consejeros Ciudadanos.

El 12 de mayo de 1995, el H. Congreso del Estado expide el decreto No. 177, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 035, de fecha 17 de mayo de ese mismo año, que aprueba la propuesta consensuada presentada por la mayoría de los Partidos Políticos con registro, para designar Consejeros Ciudadanos propietarios y suplentes, respectivamente, del Consejo Estatal Electoral.

El 20 de octubre del año 2000, siendo Gobernador del Estado de Chiapas Roberto Armando Albores Guillén, se publica en el Periódico Oficial del Estado No. 054, de esa misma fecha, el decreto No. 216 expedido por el H. Congreso del Estado, que reforma la Constitución Política del Estado de Chiapas, que extingue al Consejo Estatal Electoral y crea al Instituto Estatal Electoral de Chiapas, integrado por Consejeros Electorales, como un Organismo Público, Autónomo y de carácter permanente, el cual debería quedar legalmente instalado el día 1° de diciembre de ese mismo año.

El día 29 de Noviembre del año 2007, siendo Gobernador del Estado de Chiapas Juan Sabines Guerrero, se publica en el Periódico Oficial del Estado No. 065, de esa misma fecha, el decreto No. 004 expedido por el H. Congreso del Estado, por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chiapas, en la que se extingue el Instituto Estatal Electoral y se crea el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana, como un organismo público del Estado, autónomo, permanente, independiente, con personalidad jurídica y patrimonio propios, el cual debería quedar legalmente instalado el día 1° de Enero del año 2008.

### ***b) Principales Cambios en su Estructura***

Con la creación del **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**; también se emitió el reglamento interior de dicho Instituto; el cual muestra la nueva estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas. El reglamento interior, fue aprobado por el Consejo General el día 7 de enero del 2009 y publicado el 20 de Octubre de 2010 en el periódico oficial del Gobierno del Estado N°257. Para este ejercicio la estructura organizacional fue autorizada por el Consejo General del Instituto según acuerdo de fecha 30 de diciembre del 2014.

## **4.- Organización y Objeto Social**

### ***a) Objeto Social***

El **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, es responsable de promover la participación ciudadana, así como abatir el abstencionismo en cada jornada electoral local.

### **b) Principal Actividad**

Este Órgano Electoral, en cumplimiento a lo mandado en el Código de Elecciones y Participación Ciudadana, realiza las actividades siguientes:

- ⇒ Contribuir al desarrollo de la vida democrática.
- ⇒ Preservar el fortalecimiento del régimen de partidos políticos.
- ⇒ Garantizar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos político-electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones
- ⇒ Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo y Ejecutivo del Estado, así como a los miembros de los Ayuntamientos.
- ⇒ Velar por la autenticidad y efectividad del sufragio.
- ⇒ Promover el fortalecimiento de la cultura política y democrática de la ciudadanía chiapaneca.
- ⇒ Llevar a cabo la promoción del voto durante los procesos electorales.

### **c) Ejercicio Fiscal**

2016

### **d) Régimen Jurídico**

El **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

- ▶ Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR), y sueldos y salarios.
- ▶ Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales).
- ▶ Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- ▶ Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- ▶ Proporcionar la información del Impuesto al Valor Agregado (IVA) que se solicite en las declaraciones del Impuesto Sobre la Renta (ISR)
- ▶ Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales
- ▶ Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes Inmuebles.

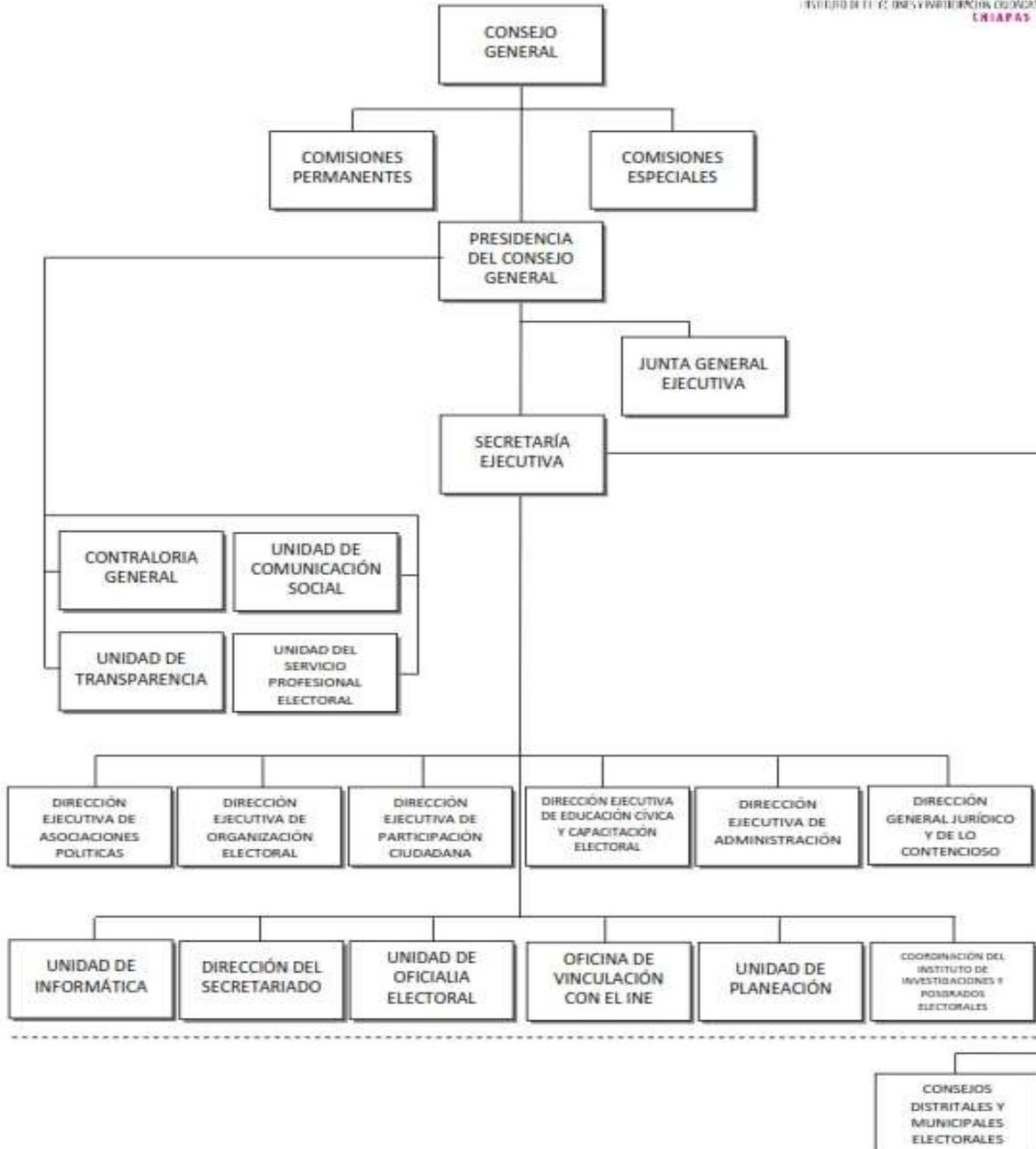
### **e) Consideraciones Fiscales del Ente**

El **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 79 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- INFONAVIT
- IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 2% Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios



f) Estructura Organizacional Básica



**g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario**

(No Aplica)

**5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros del **Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana**, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).(No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada.(No Aplica)

## 6.- Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

## 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

## 8.- Reporte Analítico del Activo

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo final y el saldo inicial del periodo. Al 31 de diciembre de 2016, se reporta una variación negativa de \$ 15,145,680.55, el cual es menor en comparación al ejercicio 2015.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>397,752,065.86</b>	<b>7,001,369,037.87</b>	<b>7,016,514,718.42</b>	<b>382,606,385.31</b>	<b>(15,145,680.55)</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>102,730,817.25</b>	<b>6,820,144,435.39</b>	<b>6,863,178,032.19</b>	<b>59,697,220.45</b>	<b>(43,033,596.80)</b>
Efectivo y Equivalentes	74,880,159.79	6,802,551,951.58	6,822,999,946.69	54,432,164.68	(20,447,995.11)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	22,871,491.60	17,592,483.81	40,121,722.33	342,253.08	(22,529,238.52)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,979,165.86		56,363.17	4,922,802.69	(56,363.17)
Inventarios					
Almacenes					
<b>Activo No Circulante</b>	<b>295,021,248.61</b>	<b>181,224,602.48</b>	<b>153,336,686.23</b>	<b>322,909,164.86</b>	<b>27,887,916.25</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo					
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		17,468,851.50	189,515.66	17,279,335.84	17,279,335.84
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	20,266,369.17			20,266,369.17	
Bienes Muebles	39,732,947.44	159,701.33	2,929,270.49	36,963,378.28	(2,769,569.16)
Activos Intangibles	107,842.68			107,842.68	
Activos Diferidos	234,914,089.32	163,596,049.65	150,217,900.08	248,292,238.89	13,378,149.57
Otros Activos no Circulantes					



La variación que presenta el activo, se integra de la siguiente manera:

- a) La variación negativa por \$ 20,447,995.11, del rubro efectivo y equivalentes se debe a que se efectuaron gastos con recurso disponible de ejercicios anteriores, en el capítulo 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, así como el pago de pasivos.
- b) La variación negativa por \$ 22,529,238.52, del rubro derechos a recibir efectivo o equivalentes se debe al registro de comprobaciones presentadas por funcionarios correspondiente al ejercicio 2015, y por el traspaso realizado de las cuentas con saldos del ejercicio 2015 y anteriores a las cuentas 1221 y 1222 Cuentas por cobrar a largo plazo, se está realizando actividades para su depuración.
- c) La variación negativa por \$ 52,363.17, del rubro derechos a recibir bienes o servicios se debe al registro de documentación presentada.
- d) La variación positiva por \$ 17,279,335.84, del rubro derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo, se debe al traspaso realizado de las cuentas con saldos del ejercicio 2015 y anteriores de las cuentas 1111 Efectivo, 1122 Cuentas por Cobrar a Corto Plazo y 1123 Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo.
- e) La variación negativa por \$ 2,769,569.16, del rubro bienes muebles, se debe principalmente a la baja de los vehículos, que derivado de los costos altos para su reparación, se procedió a subastarlos.
- f) La variación positiva por \$ 13,378,149.57, del rubro activos diferidos, se debe a los registros de gastos o pagos realizados en su mayoría con recursos de ejercicios anteriores.

#### **9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

(No Aplica)

#### **10.- Reporte de la Recaudación**

(No Aplica)

#### **11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

#### **12.- Calificaciones Otorgadas**

(No Aplica)



### 13.- Proceso de Mejora

#### a) *Principales Políticas de Control Interno*

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

#### b) *Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance*

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

### 14.- Información por Segmentos

(No Aplica)

### 15.- Eventos Posteriores al Cierre

(No Aplica)

### 16.- Partes Relacionadas

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

### 17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de la **Procuraduría General de Justicia del Estado**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

**ACTIVO**

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone la **Procuraduría General de Justicia del Estado**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos del mismo, este se integra como sigue:

**Circulante**

**Efectivo y Equivalentes**

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2016, asciende a \$ 101,811,764.59 el cual representa el 92.6 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes.

TIPO	MONTO
<b>Bancos/Dependencias y Otros</b>	30,554,910.74
<b>Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)</b>	12,467,099.10
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	58,789,754.75
<b>Total</b>	<b>\$ 101,811,764.59</b>

TIPO	MONTO
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	
Ingresos Estatales	36,558,490.20
Fondo General de Participaciones	4,940,879.29
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP)	6,387,674.06
Otros Subsidios	10,902,711.20
<b>Total</b>	<b>\$ 58,789,754.75</b>

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes**

Este rubro del activo asciende a \$ 3,756,202.55, el cual representa el 3.4 por ciento del total del activo circulante; corresponde al periodo que se informa, y de ejercicios anteriores; se integra por los recursos disponibles en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, para el pago a proveedores y prestadores de servicios del Fondo de aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), Fondos de Convenios de Reasignación (SPA) y Taxista Ciudadano, ejercicio 2016, así como el pago de deudores pendientes por recuperar del presente ejercicio, correspondiente a gastos a comprobar, los cuales se encuentran pendientes de regularizar, estamos haciendo las gestiones necesarias en la Dirección General de Planeación para la depuración de los recursos federales y en cuanto a los deudores diversos se están llevando a cabo los requerimientos en las diferentes áreas de esta institución para su depuración.

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	\$ 1,321,258.17
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>	≤ 365	2,434,944.38
	<b>Total</b>	<b>\$ 3,756,202.55</b>

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Cuentas por Cobrar a Corto Plazo</b>		
Subsidio al Empleo	≤ 365	\$ 37,138.11
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica	≤ 365	1,284,120.06
	<b>Total</b>	<b>\$ 1,321,258.17</b>

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo</b>		
Ingresos Propios	≤ 365	2,434,944.38
	<b>Total</b>	<b>\$ 2,434,944.38</b>

**Derechos a Recibir Bienes o Servicios**

Este rubro del activo asciende a \$ 4,374,674.91, el cual representa el 4 por ciento del total del activo circulante; corresponde al periodo que se informa, son los recursos disponibles para el pago de anticipos a contratistas que corresponden a recursos propios, para las obras denominadas “Construcción del Edificio de la Fiscalía de Distrito Norte” y “Construcción de Bodega para Archivo Legal de la Procuraduría General de Justicia del Estado”.

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo</b>	≤ 365	\$ 4,374,674.91
	<b>Total</b>	<b>\$ 4,374,674.91</b>



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo</b>		
Anticipo a Contratistas	≤ 365	\$ 4,374,674.91
	<b>Total</b>	<b>\$ 4,374,674.91</b>

**No Circulante**

**Inversiones Financieras a Largo Plazo**

Este rubro del activo asciende a \$ 1,026,414.39 el cual representa el 0.1 por ciento del total del activo no circulante; se integra por los Fideicomisos Fondo contra la Delincuencia Organizada y el Fideicomiso Público de Administración e Inversión para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chiapas, entre los cuales se invirtió para el equipamiento de laboratorios de química forense, balística, grafoscopio y criminalística en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, así como la construcción de la bodega de evidencias del Distrito de Tapachula y la construcción de unidad integral de investigación y justicia restaurativa del Distrito de Tuxtla Gutiérrez con sede en Chiapa de corzo.

TIPO	MONTO
<b>Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos</b>	\$ 1,026,414.39
<b>Total</b>	<b>\$ 1,026,414.39</b>

TIPO	MONTO
<b>Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos</b>	
Fideicomiso Fondo Contra la Delincuencia Organizada	\$ 33,584.38
Fideicomiso Público de Administración e Inversión para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.	992,830.01
<b>Total</b>	<b>\$ 1,026,414.39</b>

**Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo**

Este rubro del activo asciende a \$ 22,154,744.38 el cual representa el 1.5 por ciento del total del activo no circulante; se integra por los deudores pendientes por recuperar de ejercicios anteriores, que se encuentran sujetos a resolución judicial. Entre las principales esta la adquisición de un helicóptero a la empresa Aero Comondu S.A de C.V del cual se dio un anticipo de \$ 22,000,000.00; así también se encuentran registrados a empleados que extraviaron armas, lo anterior se encuentran pendientes de regularizar, estamos haciendo las gestiones necesarias ante la Fiscalía Especializada Jurídica Consultiva y de Legislación de esta Institución para su depuración.



TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
<b>Deudores Diversos a Largo Plazo</b>		
Deudores Sujetos a Resolución Judicial	≤ 365	\$ 22,154,744.38
	<b>Total</b>	<b>\$22,154,744.38</b>

### Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Este rubro representa los bienes inmuebles que son propiedad de la **Procuraduría General de Justicia del Estado**, como son: terrenos, edificios no habitacionales, construcciones en proceso en bienes propios y otros bienes inmuebles, que fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como algunos fueron obtenidos por donación de otras instituciones.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 190,488,751.21 que representa el 13.4 por ciento del activo no circulante.

TIPO	MONTO
<b>Terrenos</b>	\$ 6,941,960.00
<b>Edificios no Habitacionales</b>	110,737,527.77
<b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios</b>	68,068,718.49
<b>Otros Bienes Inmuebles</b>	4,740,544.95
<b>Total</b>	<b>\$ 190,488,751.21</b>

### Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad de la **Procuraduría General de Justicia del Estado**, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, Vehículos y Equipo de Transporte, Equipo de Defensa y Seguridad, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, Colección, Obras de Arte y Objetos Valiosos, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros organismos.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 810,823,799.12, que representa el 57.2 por ciento del activo no circulante.



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	MONTO
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 132,407,346.88
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3,685,087.25
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	77,282,157.64
Vehículos y Equipo de Transporte	355,837,955.43
Equipo de Defensa y Seguridad	60,707,521.51
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	180,874,257.44
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	29,472.97
<b>Total</b>	<b>\$ 810,823,799.12</b>

**Activos Intangibles**

Este rubro representa los Activos Intangibles que son propiedad de esta **Procuraduría General de Justicia del Estado**, que fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como algunos fueron obtenidos por transferencias de otras instituciones, como son: Software, Licencias y Otros Activos Intangibles, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 13,451,914.70 que representa el 1 por ciento del activo no circulante.

TIPO	MONTO
Software	\$ 12,183,629.12
Patentes, Marcas y Derechos	2,671.86
Licencias	185,133.00
Otros Activos Intangibles	1,080,480.72
<b>Total</b>	<b>\$ 13,451,914.70</b>

**Activos Diferidos**

Al 31 de diciembre del 2016, este rubro refleja un monto de \$ 379,304,439.08 el cual representa el 26.8 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por todas aquellas operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.



TIPO	MONTO
<b>Otros Activos Diferidos</b>	
Ingresos Estatales	\$ 294,706,628.48
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica (FASP)	83,349,070.60
Otros Subsidios	1,248,740.00
<b>Total</b>	<b>\$ 379,304,439.08</b>

## PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por la **Procuraduría General de Justicia del Estado**, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 31 de diciembre de 2016, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año.

### Circulante

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 255,566,682.01, el cual representa el 96 por ciento del total del pasivo, se integra principalmente por las prestaciones salariales devengado no pagado del periodo que se informa, y de ejercicios anteriores, así como, los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento, las cuales se encuentran pendiente de pago.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: 2 por ciento del Impuestos sobre Nóminas así como el 2 por ciento del Impuestos sobre Nóminas a prestadores de servicios y retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También, se encuentran registrados los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.

TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
<b>Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	13,880,224.25
<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	5,485,023.26
<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	24,091,468.72
<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	212,109,965.78
	<b>Total</b>	<b>\$ 255,566,682.01</b>



### Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Este rubro asciende a \$ 10,000,000.00 que representa el 3.8 por ciento del total del pasivo circulante y corresponde principalmente a las obligaciones con recursos de ingresos propios, que maneja esta institución para solventar gastos de operación, correspondiente al periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Fondos en Administración a Corto Plazo</b>		
Obligaciones con Ingresos Propios	Acreeedora	\$ 10,000,000.00
	<b>Total</b>	<b>\$ 10,000,000.00</b>

### Otros Pasivos a Corto Plazo

Este rubro asciende a \$ 671,152.09 que representa el 0.2 por ciento del total del pasivo circulante y corresponde principalmente a los abonos bancarios por aclarar del presente ejercicio y anteriores.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Otros Pasivos Circulantes</b>		
Por Abonos Bancarios por Aclarar	Acreeedora	\$ 637,567.71
Pasivos Recibidos	Acreeedora	33,584.38
	<b>Total</b>	<b>\$ 671,152.09</b>

## **NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por la **Procuraduría General de Justicia del Estado**, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un ahorro por \$ 211,126,246.18

### **Ingresos y Otros Beneficios**

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del organismo; así también, por los ingresos obtenidos de la cuenta 4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios, por concepto de compensaciones de impuestos, comisiones por maquinas de autovend, cuotas por participación en licitaciones, entre otros.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Operaciones Internas de Egresos	Acreedora	\$ 1,332,432,643.17
Otros Ingresos Financieros	Acreedora	993,858.85
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	46,776,101.21
	<b>Total</b>	<b>\$ 1,380,202,603.23</b>

**Gastos y Otras Pérdidas**

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

TIPO	MONTO
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	
Servicios Personales	\$ 744,589,351.85
Materiales y Suministros	82,945,549.38
Servicios Generales	293,850,045.75
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	
Subsidios y Subvenciones	454,560.82
Ayudas Sociales	2,896,130.20
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	
Otros Gastos	44,340,719.05
	<b>Total</b>
	<b>\$ 1,169,076,357.05</b>

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$ 744,589,351.85, es correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en la **Procuraduría General de Justicia del Estado**, en cuanto al importe de \$ 82,945,549.38 corresponde a Materiales y Suministros, y fueron gastos en material de administración, alimentos y utensilios, combustible y lubricantes, vestuario y uniformes, entre otros; el importe de \$ 293,850,045.75 del capítulo 3000 Servicios Generales, corresponde a gastos por concepto de servicios recibidos durante la operatividad, correspondiente al 31 de diciembre del 2016.



**CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES  
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$1,332,432,643.17</b>
---------------------------------	--	---------------------------

<b>Más: Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>47,769,960.06</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	46,776,101.21	
Otros ingresos contables no presupuestarios	993,858.85	

<b>Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>0</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables		

<b>Igual: Ingresos Contables</b>		<b>\$1,380,202,603.23</b>
----------------------------------	--	---------------------------



**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<b>Total Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>\$ 1,195,484,146.66</b>
--	--	----------------------------

<b>Menos: Egresos Presupuestarios no Contables</b>		<b>70,358,821.94</b>
--	--	----------------------

Mobiliario y Equipo de Administración	6,626,576.66	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	171,860.70	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	33,050.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	5,054,196.48	
Equipo de Defensa y Seguridad	3,074,986.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	669,021.49	
Activos Biológicos		
Bienes Inmuebles		
Activos Intangibles	7,289,425.64	
Obra Pública en Bienes Propios	47,439,704.97	
Acciones y Participaciones de Capital		
Compra de Títulos y Valores		
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales no Contables		

<b>Más: Gastos Contables no Presupuestales</b>		<b>43,951,032.33</b>
--	--	----------------------

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de Inventarios		
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		
Aumento por Insuficiencia de Provisiones		
Otros gastos	43,951,032.33	
Otros Gastos Contables no Presupuestales		

**Igual: Total de Gasto Contable**

**\$1,169,076,357.05**

**NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública de la **Procuraduría General de Justicia del Estado**. Al 31 de diciembre del ejercicio fiscal 2016, se obtuvo un saldo de \$ 1,260,954,870.83

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos, dicho importe es modificado por el resultado positivo al período que se informa el cual asciende a \$ 211,126,246.18

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio.

TIPO	MONTO
<b>Patrimonio Contribuido</b>	
Donaciones de Capital	\$ 20,922,855.13
<b>Patrimonio Generado</b>	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	211,126,246.18
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,028,905,769.52
<b>Total</b>	<b>\$ 1,260,954,870.83</b>

**Patrimonio Contribuido**Donaciones de Capital

El importe de \$ 20,922,855.13 corresponde a los bienes recibidos en donación de la Consejo de la Judicatura del Poder Judicial por la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, que consta de: unidades móviles especializadas, equipos de rayos laser, equipos de computadoras, así también por parte del Fideicomiso Fondo contra la Delincuencia Organizada, que consta de 02 aeronaves marca CESSNA y SABRELINER, 10 vehículos de diferentes marcas y modelos, cabe mencionar que a través del Municipio de Frontera Hidalgo fue Donado el predio Rustico denominado "Los Cerritos".

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Contribuido</b>		
Donaciones de Capital	Donaciones	\$ 20,922,855.13

**Patrimonio Generado**Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 211,126,246.18 y representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b> Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	Ingresos y Otros Beneficios menos Gastos y Otras Pérdidas	\$ 211,126,246.18

*Resultados de Ejercicios Anteriores*

Este rubro corresponde principalmente por el traspaso del saldo del ejercicio anterior, efectuado al inicio del ejercicio; así como, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por conceptos de: reintegros de años anteriores y depuración de saldos.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b> Resultados de Ejercicios Anteriores	Traspaso de Saldos, Reintegros, y Depuración Contable.	\$ 1,028,905,769.52

**NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**Efectivo y Equivalentes**

CUENTAS	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Bancos/Dependencias y Otros	30,554,910.74	71,740,485.84
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	12,467,099.10	7,999,997.24
Fondos con Afectación Específica	58,789,754.75	60,290,999.24
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 101,811,764.59</b>	<b>\$ 140,031,482.52</b>

2.- Al 31 de diciembre del 2016, se realizaron adquisiciones de bienes muebles con recursos presupuestales, por un importe total de \$ 22,919,116.97 , mismas que a continuación de describen:

Adquisiciones de enero a diciembre de 2016:



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

TIPO	MONTO
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 6,626,576.66
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	171,860.70
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	33,050.00
Vehículos y Equipo de Transporte	5,054,196.48
Equipo de Defensa y Seguridad	3,074,986.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	669,021.49
Software	7,289,425.64
<b>Total</b>	<b>\$ 22,919,116.97</b>

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	\$ 255,466,965.23	\$ 307,674,114.08
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</i>		
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	0	0
Gastos de Ejercicios Anteriores	0	605,255.22
Otros Gastos Varios	44,340,719.05	21,319,414.53
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 211,126,246.18</b>	<b>\$ 285,749,444.33</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de la **Procuraduría General de Justicia del Estado**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de diciembre del 2016, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOMBRE	2016
<b>Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias</b>	<b><u>\$ 175,138,069.09</u></b>
<b>Contables</b>	<b><u>38,189,572.58</u></b>
Valores	32,110,745.52
Emisión de Obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes Concesionados o en Comodato	6,078,827.06
Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	
<b>Presupuestarias</b>	<b><u>\$ 136,948,496.51</u></b>
Cuentas de Ingresos	
Cuentas de Egresos	\$ 136,948,496.51

- Contables.- Presenta movimientos a la fecha.

### Valores

Cifras del mes de diciembre del 2016, del Fondo para el Desarrollo y Mejora de la Procuración de Justicia, creada con Decreto No. 292 de fecha 01 de septiembre de 2009 y que tiene como objetivo llevar un registro detallado, minucioso y exacto de los ingresos transitorios y definitivos que por cualquier naturaleza se efectúen, así como un sistema de control riguroso de los rescates que se realicen en las Fiscalías de Distrito, Especializadas, Especiales y las Agencias Investigadoras de Ministerio Público.

### Bienes Concesionados o en Comodato

- Contrato celebrado con el Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas el día 31 de enero de 2005, para ocupar el Edificio ubicado en Avenida Hidalgo Prolongación Carretera Arriaga-Tonalá, kilómetro 1+65 colonia La Pochota, que será utilizado exclusivamente para oficinas administrativas de esta Entidad.
- Contrato celebrado con el Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas el día 18 de agosto de 2006, para ocupar el Edificio ubicado en Avenida la Quebrada sin número colonia Unitaria de los Trabajadores en Palenque, Chiapas, que será utilizado exclusivamente para oficinas administrativas de esta Entidad.
- Contrato celebrado con el Consejo de la Judicatura del Estado de Chiapas el día 18 de agosto de 2006, para ocupar el Edificio anexo al Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Arriaga, ubicado en 9ª Avenida Poniente sin número, entre calle central sur y 2ª calle sur, Arriaga, Chiapas. que será utilizado exclusivamente para oficinas administrativas de esta Entidad.

- Presupuestarias.- El saldo de esta cuenta muestra el presupuesto por ejercer al periodo que se informa, el cual representa una economía del total del presupuesto autorizado del ejercicio 2016.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

---

### 1.- Introducción

La **Procuraduría General de Justicia del Estado** se realiza en el marco de la legalidad, es una garantía que el estado obligatoriamente debe proporcionar, con el compromiso de implementar los mecanismos y estrategias necesarias para dar respuesta a las necesidades y requerimientos de los ciudadanos de la entidad. Permitiendo privilegiar la preservación del estado de derecho, y su ejercicio implica la adecuación de instrumentos normativos para cumplir con el mandato constitucional, pero sobre todo a buscar que sea accesible, expedita, profesional y transparente.

#### Misión

Representar a la sociedad en la investigación y persecución de los delitos del fuero común, bajo los principios de legalidad, eficacia, profesionalismo, honradez, lealtad, e imparcialidad y de respeto a los derechos humanos; vigilando el orden constitucional en defensa de los intereses de la sociedad y el Estado.

#### Visión

Ser una institución moderna, eficiente, imparcial e independiente, que brinda un servicio de alta calidad a la sociedad y contribuya a mejorar la procuración de justicia, integrado por personal con vocación de servicio, para enfrentar nuevos retos que inspiren la confianza de la sociedad.

### 2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera de **Procuraduría General de Justicia del Estado** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera.

### 3.- Autorización e Historia

#### **a) Fecha de Creación**

La **Procuraduría General de Justicia del Estado** fue creado Mediante Decreto Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 285, de fecha 09 de Noviembre del 2004, y para el debido cumplimiento de las atribuciones que la ley otorga a la Institución del Ministerio Público, es indispensable que esta cuente con un órgano de carácter constitucional que cumpla con las expectativas de independencia funcional técnica y patrimonial, por lo que se propuso la creación de la Fiscalía General del Estado, como un Organismo Público Autónomo, que tenga a su cargo el ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales de la Institución del Ministerio Público.

Mediante Decreto Estatal, publicado en el Periódico Oficial del Estado No. 299, de fecha 28 de Septiembre del 2007, y para renovar a la Fiscalía General del Estado, dotándola de instituciones jurídicas solidas, que respondan a las necesidades de los chiapanecos, partiendo desde la reconstitución de su denominación, organización y el fortalecimiento a sus atribuciones, para hacerla aun más efectiva y con mayores alcances en razón a las obligaciones que le impone la Constitución federal, para ello se reestructura la organización del Ministerio Público a través de la creación del Ministerio de Justicia del Estado.

Mediante Decreto Estatal , publicado en el Periódico Oficial del Estado No.136, de fecha 06 de Enero del 2009, y para realizar el cambio en la denominación de esta mejorada y moderna institución, y que en todas las entidades federativas de la Republica Mexicana las dependencias responsables de la procuración de justicia adoptan en nombre de Procuradurías, adoptando el modelo federal, en un ánimo de congruencia institucional, por lo sin trastocar la autonomía, estructura orgánica, atribuciones legales y avances obtenidos que actualmente le correspondan y que son precisamente las características de modernidad legislativa, tecnológica profesionalización y eficacia, resulta procedente el cambio de denominación por el de Procuraduría General de Justicia del Estado.

#### **4.- Organización y Objeto Social**

##### ***a) Objeto Social***

La **Procuraduría General de Justicia del Estado** es responsable de: difundir en materia de prevención del delito y orientar todas las acciones en este rubro, logrando esto mediante la aplicación de acciones coordinadas entre los diferentes sectores de la sociedad. Todo esto con la finalidad de reducir los índices delictivos en el estado y crear una cultura de prevención del delito.

##### ***b) Principal Actividad***

- Investigar y perseguir los delitos del orden común.
- Vigilar la ejecución y cumplimiento de las sanciones penales y medidas de seguridad que imponga en cada caso concreto judicial.
- Proteger los derechos de los menores, incapaces, personas con discapacidad, ausentes, adultos mayores y de aquellos que por su condiciones sociales y económicas se encuentren en situación de desventaja y de vulnerabilidad frente a otros. La protección consistirá en la intervención en los procedimientos jurisdiccionales, conforme a las disposiciones legales aplicables.
- Coordinarse en el ámbito de su competencia, con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos del Estado, para procurar el respeto a los derechos humanos.
- Atender las visitas, quejas, propuestas de conciliación y recomendaciones de la Comisión de Derechos Humanos del Estado, conforme a las normas aplicables.
- Promover la pronta, expedita y debida procuración e impartición de justicia.



- Realizar estudios, formular y ejecutar lineamientos de política criminal y prevención del delito, en el ámbito de su competencia.
- Conformar el Sistema Nacional y Estatal de Seguridad Pública, e intervenir en las acciones de coordinación que le corresponda para cumplir los objetivos de la seguridad pública en términos de las disposiciones aplicables.
- Auxiliar a otras autoridades en la persecución de los delitos de la competencia de estas, en los términos de los convenios, bases y demás instrumentos de colaboración celebrados al efecto.

### **c) Ejercicio Fiscal**

2016

### **d) Régimen Jurídico**

La **Procuraduría General de Justicia del Estado**; está registrada ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

- ▶ Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR), y sueldos y salarios.
- ▶ Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios, y trabajadores asimilados a salarios.
- ▶ Presentar declaración informativa anual de subsidio al empleo.

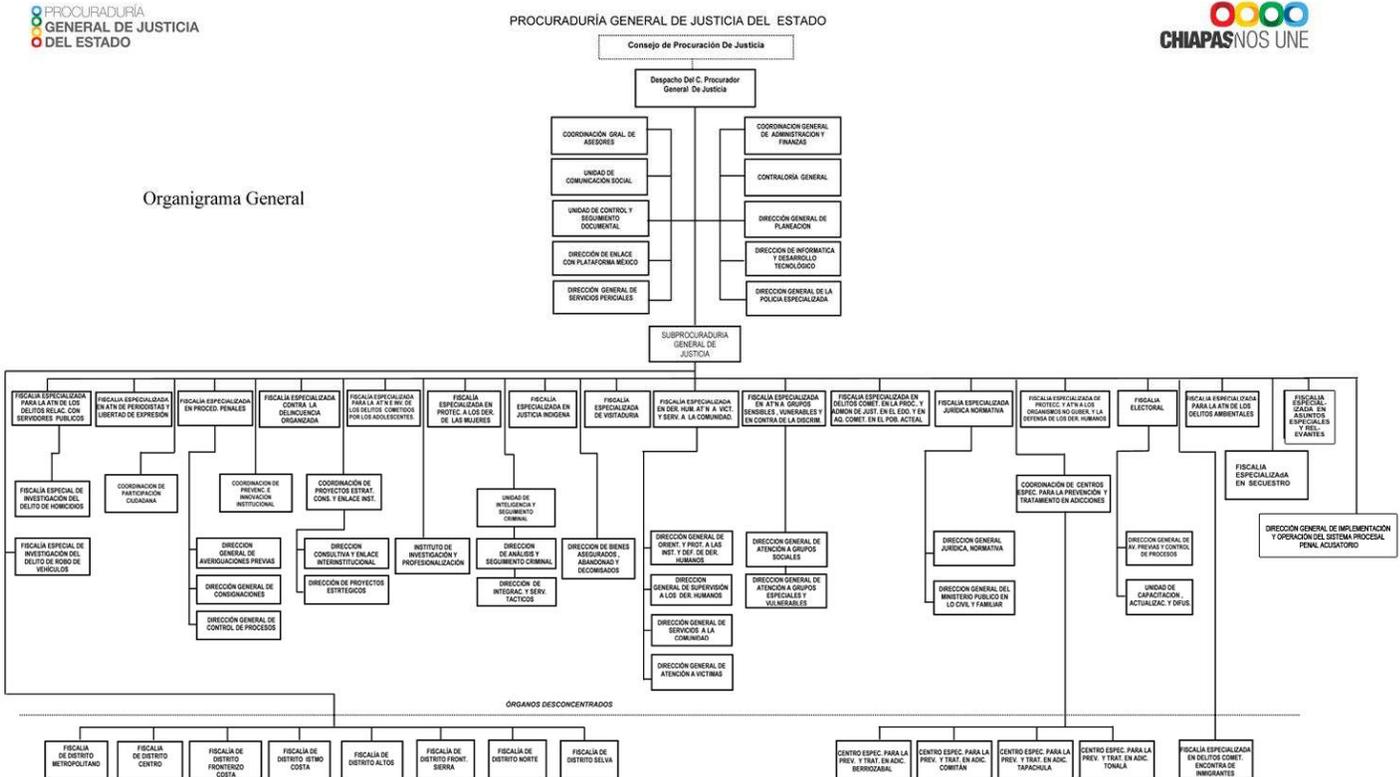
### **e) Consideraciones Fiscales del Ente**

La **Procuraduría General de Justicia del Estado**, se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 10% de ISR por Arrendamientos de Inmuebles
- 2% Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios



f) Estructura Organizacional Básica



g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario

Proyecto “Aportación Estatal al Fideicomiso Publico de Administración e Inversión para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chiapas” aportación de recursos por la cantidad de \$ 63,633,365.11 (Sesenta y tres millones seiscientos treinta y tres mil trescientos sesenta y cinco pesos 11/100 M.N) de acuerdo al Convenio para el otorgamiento de Apoyos Financieros celebrado entre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. Institución de Banca de Desarrollo (BANOBAS) y el Gobierno del Estado, en el ejercicio 2015.

5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.



b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente a la **Procuraduría General de Justicia del Estado**, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros de la **Procuraduría General de Justicia del Estado**, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica)

## **6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

(No Aplica)

## **7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

(No Aplica)

## **8.- Reporte Analítico del Activo**

El Estado Analítico del Activo, nos muestra la variación entre el saldo inicial y el saldo final del periodo; y al cierre del periodo que se informa, presenta una variación positiva de \$ 122,692,358.99 el cual es menor en comparación al ejercicio 2015; se integra de la siguiente manera:



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- a) La variación negativa por 38,219,717.93 del rubro de Efectivo y Equivalentes se debe a la cancelación de fondos revolventes que se entrega a delegados administrativos para su operación de diversos gastos en las diferentes Fiscalías de esta Institución, así también al pago de sueldos, aguinaldo y demás prestaciones, pago a proveedores y prestadores de servicios, y a los recursos autorizados por Secretaría de Hacienda del Estado, que en la mayoría ya fueron ministrados a esta institución por parte de Tesorería de dicha Dependencia.
- b) La variación negativa por 44,176,444.03 en el rubro de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente, se debe a la comprobación de los gastos a comprobar que se han autorizados para la debida operatividad en diversas partes del Estado.
- c) La variación positiva por 4,374,674.91 en el rubro de Derechos a Recibir Bienes o Servicios, se debe al pago de anticipos a contratistas que corresponden a recursos propios, para las obras denominadas “Construcción del Edificio de la Fiscalía de Distrito Norte” y “Construcción de Bodega para Archivo Legal de la Procuraduría General de Justicia del Estado”.
- d) La variación negativa por 35,359,221.56 en el rubro de Inversiones Financieras a Largo Plazo se debe a los Fideicomisos Fondo contra la Delincuencia Organizada y el Fideicomiso Publico de Administración e Inversión para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chiapas, los cuales se invirtió para el equipamiento de laboratorios de química forense, balística, grafoscopio y criminalística en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, así como la construcción de la bodega de evidencias del Distrito de Tapachula y la construcción de unidad integral de investigación y justicia restaurativa del Distrito de Tuxtla Gutiérrez con sede en Chiapa de Corzo.
- e) La variación positiva por 64,433,277.21 en el rubro de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, se debe a la inversión de 34,425,796.83, durante este periodo que se informa por el Fideicomiso Publico de Administración e Inversión para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chiapas, para la construcción de la bodega de evidencias del Distrito de Tapachula y la construcción de unidad integral de investigación y justicia restaurativa del Distrito de Tuxtla Gutiérrez con sede en Chiapa de corzo y la cantidad de 30,007,480.38 corresponde a recursos del FASP para complementar la construcción de unidad integral de investigación y justicia restaurativa del Distrito de Tuxtla Gutiérrez con sede en Chiapa de Corzo, así como la construcción del edificio de la Fiscalía Especializada en Secuestro.
- f) La variación positiva por 43,359,445.41 en el rubro de Bienes Muebles se debe al equipamiento por la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chiapas, los cuales se invirtió para laboratorios de química forense, balística, grafoscopio y criminalística en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.
- g) La variación positiva por 7,289,425.64 en el rubro de Bienes Intangibles se debe al equipamiento por la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chiapas, los cuales se invirtió para licencias de acceso al equipo Geomatrix, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula.
- h) La variación positiva por 120,990,919.34 en el rubro de Otros Activos Diferidos se debe a todas aquellas operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>1,404,500,345.94</b>	<b>6,495,257,937.43</b>	<b>6,372,565,578.44</b>	<b>1,527,192,704.93</b>	<b>122,692,358.99</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>187,964,129.10</b>	<b>4,903,919,586.07</b>	<b>4,981,941,073.12</b>	<b>109,942,642.05</b>	<b>(78,021,487.05)</b>
Efectivo y Equivalentes	140,031,482.52	4,668,084,217.60	4,706,303,935.53	101,811,764.59	(38,219,717.93)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	47,932,646.58	227,815,586.17	271,992,030.20	3,756,202.55	(44,176,444.03)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios		8,019,782.30	3,645,107.39	4,374,674.91	4,374,674.91
Almacenes					
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,216,536,216.84</b>	<b>1,591,338,351.36</b>	<b>1,390,624,505.32</b>	<b>1,417,250,062.88</b>	<b>200,713,846.04</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	36,385,635.95	5,248,820.69	40,608,042.25	1,026,414.39	(35,359,221.56)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	22,154,744.38			22,154,744.38	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	126,055,474.00	174,150,076.77	109,716,799.56	190,488,751.21	64,433,277.21
Bienes Muebles	767,464,353.71	66,911,355.83	23,551,910.42	810,823,799.12	43,359,445.41
Activos Intangibles	6,162,489.06	14,578,851.28	7289,425.64	13,451,914.70	7,289,425.64
Otros Activos Diferidos	258,313,519.74	1,330,449,246.79	1,209,458,327.45	379,304,439.08	120,990,919.34

### 9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Proyecto "Aportación Estatal al Fideicomiso Publico de Administración e Inversión para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chiapas" aportación de recursos por la cantidad de \$ 63,633,365.11 (Sesenta y tres millones seiscientos treinta y tres mil trescientos sesenta y cinco pesos 11/100 M.N) de acuerdo al Convenio para el otorgamiento de Apoyos Financieros celebrado entre el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos. Institución de Banca de Desarrollo (BANOBRAS) y el Gobierno del Estado, en el ejercicio 2015; así también se tiene considerado el Fideicomiso Fondo Contra la Delincuencia Organizada y que al 31 de diciembre del 2016 presentan los siguientes saldos:

TIPO	MONTO
Fideicomiso Fondo Contra la Delincuencia Organizada	\$ 33,584.38
Fideicomiso Público de Administración e Inversión para la Implementación del Sistema de Justicia Penal.	992,830.01
<b>Total</b>	<b>\$ 1,026,414.39</b>

### 10.- Reporte de la Recaudación

(No Aplica)



## **11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

## **12.- Calificaciones Otorgadas**

(No Aplica)

## **13.- Proceso de Mejora**

### ***a) Principales Políticas de Control Interno***

- Manual de Procedimientos: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG): Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- Normatividad Contable: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- Normas Presupuestarias: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

### ***b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance***

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

## **14.- Información por Segmentos**

(No Aplica)

## **15.- Eventos Posteriores al Cierre**

(No Aplica)

## **16.- Partes Relacionadas**

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

## **17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

NOTAS DE DESGLOSE

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera muestra la posición financiera de **El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, valuados y elaborados de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros del Ente Público y Característica de sus Notas, emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el cual refleja los bienes y derechos que se clasifican en rubros de acuerdo a su disponibilidad de liquidez al igual que sus obligaciones o compromisos, agrupándolas con relación a su exigibilidad.

**ACTIVO**

El activo se compone de los fondos, valores, derechos y bienes cuantificados en términos monetarios, los cuales dispone **El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, para la operatividad y la prestación de servicios públicos, este se integra como sigue:

**Circulante**

**Efectivo y Equivalentes**

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de Diciembre de 2016, asciende a \$ 10'572,425.51, el cual representa el 100 por ciento del total de activo circulante, se integra por la disponibilidad financiera para cubrir los compromisos de pagos a los diferentes proveedores, así como, pagos de impuestos y otras contribuciones; así también, para cubrir gastos menores y emergentes, mismos que se encuentran pendientes de ser reintegrados. También, se encuentran los depósitos otorgados a terceros por el servicio de arrendamiento de instalaciones o equipos utilizados.

TIPO	MONTO
<b>Bancos/Dependencias y Otros</b>	1'625,959.34
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	8'932,616.27
<b>Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración</b>	13,850.00
<b>Total</b>	<b>\$ 10'572,425.61</b>

TIPO	MONTO
<b>Fondos con Afectación Específica</b>	
Fondo General de Participaciones	\$ 301,798.33
Ingresos Estatales	8'218,607.14
Ingresos por venta de Bienes y Servicios	273,474.76
Fondo de Fiscalización	138,736.04
<b>Total</b>	<b>\$ 8'932,616.27</b>

### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

No Aplica.

### **No Circulante**

### Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

Este rubro del activo asciende a \$ 337,939.64, el cual representa el 0.72 por ciento del total del activo no circulante, Deudores Diversos a Largo Plazo que corresponde a Ejercicios Anteriores.

TIPO	VENCIMIENTO (DÍAS)	MONTO
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo</b>		
Deudores Diversos a Largo Plazo	>365	\$ 337,939.64
	<b>TOTAL</b>	<b>\$ 337,939.64</b>

### Bienes Muebles

Este rubro representa los bienes muebles que son propiedad del **Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, como son: Mobiliario y Equipo de Administración, Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, Vehículos y Equipo de Transporte, Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo; los cuales fueron adquiridos con recursos presupuestales, así como, algunos fueron obtenidos mediante transferencias de otros organismos, que aún se encuentran en buenas condiciones y que son básicos para la operatividad del mismo.

Al 31 de Diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 5'878,412.90, que representa el 12.49 por ciento del activo no circulante.

TIPO	MONTO
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	\$ 3'022,458.43
<b>Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo</b>	213,945.08
<b>Vehículos y Equipo de Transporte</b>	2'326,770.00
<b>Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	315,239.39
<b>Total</b>	<b>\$ 5'878,412.90</b>

### Activos Diferidos

Al 31 de Diciembre del 2016, este rubro refleja un monto de \$ 40'837,945.56 el cual representa el 86.79 por ciento del total del activo no circulante, se encuentra integrado por todas aquellas operaciones que están en proceso de regularización presupuestal y contable del periodo que se informa, así como, de ejercicios anteriores; actualmente se están llevando a cabo las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda para su regularización.

TIPO	MONTO
<b>Otros Activos Diferidos</b>	
Institucional	38'972,081.19
Inversión	1'865,864.37
<b>Total</b>	<b>\$ 40'837,945.56</b>

## PASIVO

Es el conjunto de cuentas que permite el registro de las obligaciones contraídas por **El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, para el desarrollo de sus funciones y la prestación de los servicios públicos. Al 31 de Diciembre de 2016, los estados financieros reflejan principalmente pasivo circulante o corto plazo, es decir, aquellas obligaciones en que la exigibilidad de pago es menor a un año, así también, pasivo no circulante o a largo plazo que representa las obligaciones con vencimiento posterior a un año.

### Circulante

#### Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al 31 de Diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 20',814,621.68, el cual representa el 100.0 por ciento del total del pasivo circulante, se integra principalmente por las prestaciones salariales devengado no pagado del periodo que se informa, y de ejercicios anteriores, así como, por las aportaciones patronales al IMSS, INFONAVIT y 2 por ciento del Impuesto Sobre Nóminas. Así mismo, por los compromisos contraídos por la adquisición de bienes de consumo e inventariables, y por la contratación de servicios con proveedores, necesarios para el funcionamiento del organismo, las cuales se encuentran pendiente de pago.

Además, se integra por las retenciones y contribuciones a favor de terceros como son: ISSS, 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas, 10 por ciento del I.S.R. por Arrendamiento y Honorarios, así como el 2 por ciento del Impuesto sobre Nóminas a prestadores de servicios, y otras retenciones a terceros, los cuales se encuentran pendientes de enterar.

También, se encuentran registrados los anticipos de ministraciones, mismas que se encuentran pendientes de regularizar, para ello se está llevando a cabo las gestiones correspondientes ante la Secretaría de Hacienda para dicha regularización.

TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
<b>Proveedores por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	0.00
<b>Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	12'542,460.40
<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	≤ 365	8'272,161.28
	<b>Total</b>	<b>\$ 20'814,621.68</b>

## No Circulante

---

### Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Al 31 de Diciembre de 2016, este rubro asciende a \$ 59,682.00, el cual representa el 100.0 por ciento del total del pasivo no circulante, se integra principalmente a deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios devengado no pagado de ejercicios anteriores.

TIPO	VENCIMIENTO (DIAS)	MONTO
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	≥ 365	59,682.00
	<b>Total</b>	<b>\$ 59,682.00</b>

## NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El Estado de Actividades refleja el resultado entre el saldo total de los ingresos captados y el saldo total de los gastos incurridos por **El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, cuya diferencia positiva o negativa determina el ahorro o desahorro del 1 de enero al 31 de Diciembre de 2016, sin considerar la inversión física en Bienes Muebles e Inmuebles, en Proceso. De esta forma el resultado durante este periodo refleja un desahorro por **\$ 4'461,000.59**

### Ingresos de Gestión:

Este rubro está integrado por recursos presupuestales a través de transferencias que la Secretaría de Hacienda realiza con base al presupuesto autorizado, para llevar a cabo las actividades del organismo; así también, por los ingresos obtenidos de la cuenta 4399 Otros Ingresos y Beneficios Varios, correspondiente a la apertura de cuenta bancaria, y por depósitos en efectivo por concepto de venta de material de desecho.

TIPO	NATURALEZA	MONTO
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>		
Operaciones Internas de Egresos	Acreedora	\$ 48'573,050.71
Otros Ingresos y Beneficios Varios	Acreedora	240.35
	<b>Total</b>	<b>\$ 48'573,291.06</b>

### Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos y otras pérdidas lo integran todas las erogaciones realizadas en la operatividad, principalmente en los capítulos 1000 Servicios Personales, 2000 Materiales y Suministros, 3000 Servicios Generales y 4000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

TIPO	MONTO
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>	
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	
Servicios Personales	\$ 37'530,659.85
Materiales y Suministros	520,650.19
Servicios Generales	4'737,628.24
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	
Subsidios y Subvenciones	1'225,647.02
<b>Obsolescencia y Provisiones</b>	
Otros Gastos (Resultado Integral de Financiamiento RIF)	97,705.17
	<b>Total</b>
	<b>\$ 44'112,290.47</b>

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del total de los Gastos y Otras Pérdidas, se explican aquellas que en lo individual representan el 10 por ciento o más, de la totalidad de las mismas, el cual se integra de la siguiente manera: el importe de \$37'530,659.85 correspondiente a pagos de sueldos y salarios del personal que labora en **El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, así como, el importe de \$520,650.19 del capítulo 2000.- Materiales y Suministros, \$4'737,628.24 del capítulo 3000 Servicios Generales, por concepto de servicios recibidos durante la operatividad correspondiente al 31 de Diciembre del 2016 y \$1'225,647.02 del capítulo 4000.- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, por concepto de subsidios por otras medidas económicas del ejercicio 2013 regularizadas al cierre del presente ejercicio.

<b>CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016</b>		
<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$ 48'573,050.71</b>
<b>Más: Ingresos Contables no Presupuestarios</b>		<b>240.35</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios	240.35	
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>Menos: Ingresos Presupuestarios no Contables</b>		
Productos de capital		
Aprovechamientos de capital		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>Igual: Ingresos Contables</b>		<b>\$ 48'573,291.06</b>



**CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES  
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

<b>Total Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>\$ 44'014,585.30</b>
--	--	-------------------------

**Menos: Egresos Presupuestarios no Contables**

Mobiliario y Equipo de Administración	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	
Vehículos y Equipo de Transporte	
Equipo de Defensa y Seguridad	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes Inmuebles	
Activos Intangibles	
Obra Pública en Bienes Propios	
Acciones y Participaciones de Capital	
Compra de Títulos y Valores	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	
Otros Egresos Presupuestales no Contables	

**Más: Gastos Contables no Presupuestales**

**97,705.17**

Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	
Provisiones	
Disminución de Inventarios	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	
Otros gastos	97,705.17
Otros Gastos Contables no Presupuestales	

**Igual: Total de Gasto Contable**

**\$ 44'112,290.47**

## NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El Estado de Variación en la Hacienda Pública muestra las modificaciones o cambios realizados en la Hacienda Pública de **El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2016, se obtuvo un saldo de \$ 36'752,420.03

La Hacienda Pública representa el importe de los bienes y derechos, dicho importe es modificado por el resultado positivo al periodo que se informa el cual asciende a \$ 4'461,000.59

Así también, es modificado por el aumento o disminución al patrimonio, derivado del registro de los incrementos o decrementos realizados al patrimonio.

TIPO	MONTO
<b>Patrimonio Contribuido</b>	
Donaciones de Capital	.00
<b>Patrimonio Generado</b>	
Resultados del Ejercicio	2'938,070.68
Resultados de Ejercicios Anteriores	33'814,349.35
<b>Total</b>	<b>\$ 36'752,420.03</b>

### Patrimonio Generado

#### Resultados del Ejercicio

El resultado positivo obtenido al periodo que se informa asciende a \$ 4'461,000.59 y representa las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles consideradas como inversión, así como, la disponibilidad financiera para cubrir gastos de operación y/o inversión.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b>	Ingresos y Otros Beneficios menos	\$ 4'461,000.59
Resultados del Ejercicio	Gastos y Otras Pérdidas	

#### Resultados de Ejercicios Anteriores:

Este rubro corresponde principalmente por el traspaso del saldo del ejercicio anterior, efectuado al inicio del ejercicio; así como, aquellos movimientos realizados en el periodo que se informa por conceptos de: transferencias de bienes muebles e inmuebles a otras dependencias u organismos públicos, bajas de activos por encontrarse defectuosos e inservibles y por actas circunstanciadas de hechos, así como, bienes en donación, reintegros de años anteriores y depuración de saldos.

TIPO	PROCEDENCIA	MONTO
<b>Patrimonio Generado</b>	Traspaso de Saldos, Transferencias,	\$ 9'309,427.07
Resultados de Ejercicios Anteriores	Bajas de Bienes, Reintegros, y Depuración Contable.	

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujos de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

### Efectivo y Equivalentes

CUENTAS	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
Efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bancos/Dependencias y Otros	1'625,959.34	16'289,810.39
Fondos con Afectación Específica	8'932,616.27	2'601,080.46
Depósitos en Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración.	13,850.00	19,400.00
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	<b>\$ 10'572,425.61</b>	<b>\$ 18'910,290.85</b>

2.- Al 31 de Diciembre del 2016, se realizó adquisiciónes de bienes muebles con recursos presupuestales, por un importe total de \$0.00, mismas que a continuación se describen:

Adquisiciones de enero a diciembre de 2016:

TIPO	MONTO
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 21,894.76
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	95,794.19
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	72,646.86
<b>Total</b>	<b>\$ 190,335.81</b>

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO 2016	EJERCICIO 2015
<b>Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios</b>	\$ 4'558,705.76	\$ 9'322,983.13
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan el efectivo</i>		
Disminución de Bienes por Pérdida, Obsolescencia y Deterioro	0.00	0.00
Otros Gastos Varios	97,705.17	13,556.06
<b>Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación</b>	<b>\$ 4'461,000.59</b>	<b>\$ 9'309,427.07</b>

## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance de **El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 31 de Diciembre del 2016, las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

NOMBRE	2016
<b>Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias</b>	<b><u>\$ 4'368,129.60</u></b>
<b>Contables</b>	
Valores	
Emisión de Obligaciones	
Avales y Garantías	
Juicios	
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	
Bienes Concesionados o en Comodato	
Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos en Custodia	
<b>Presupuestarias</b>	<b><u>\$ 4'368,129.60</u></b>
Cuentas de Ingresos	
Cuentas de Egresos	\$ 4'368,129.60

- Contables.- No presenta movimientos a la fecha.
- Presupuestarias.- El saldo de esta cuenta muestra el presupuesto por ejercer al periodo que se informa, el cual representa una economía del total del presupuesto autorizado del ejercicio 2016.

## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

---

### 1.- Introducción

**El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**; es un organismo Autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autonomía administrativa, presupuestal, técnica, de gestión, de operación y de ejecución para el adecuado desarrollo de sus atribuciones, de conformidad a lo establecido mediante decreto de fecha 25 de Septiembre de 2014, publicado en el periódico Oficial Numero 115.

**El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, es la instancia facultada para establecer y dirigir las políticas en materia Electoral.

#### MISIÓN

Resolver las controversias que se planteen, en materia Electoral; los medios de impugnación promovidos por los partidos políticos, coaliciones y organizaciones políticas: con estricto apego a los principios de justicia, pronta y expedita, completa e imparcial.

#### VISIÓN

Ser considerado como Órgano Jurisdiccional en materia electoral, autónomo e imparcial; conforme a los principios de constitucionalidad, dando impulsos a la promoción de actividades de capacitación y actualización constante de su personal, para fomentar los valores más importantes en la función de impartición de justicia, así como dar el debido cumplimiento a su misión con personal capacitado que cuente con gran espíritu de servicio, honestidad e iniciativa.

### 2.- Panorama Económico y Financiero

La situación económica y financiera del **Tribunal Electoral del Estado de Chiapas** fue aceptable durante el ejercicio; debido a que fueron tomados en cuenta todos los lineamientos y normas emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y los recursos ministrados por la Secretaría de Hacienda fueron presupuestados y erogados de manera adecuada tanto presupuestal, contable y financiera, aun cuando en su vida cotidiana los recursos asignados son insuficientes.

### 3.- Autorización e Historia

#### a) *Fecha de Creación:*

**(Organismo Autónomo)**; Por Iniciativa de Absalón Castellanos Domínguez, gobernador del estado en turno, en decreto número 20 de 1988, aprobado por la Quincuagésima Sexta Legislatura, se promulgó el Código Electoral, que sus artículos 291 y demás relativos crea el primer Tribunal Electoral del Estado como órgano de carácter administrativo dotado de plena autonomía e independencia, que se instalaba e iniciaba sus funciones al inicio de cada proceso electoral y las concluía al término del mismo.

El primer Tribunal Electoral se integró con el objetivo de tramitar y resolver las impugnaciones interpuestas en materia electoral.

Mediante reforma a la fracción XLVII del artículo 29 de la constitución Política del Estado de Chiapas, se facultó al Honorable Congreso del Estado, instituir el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado, de acuerdo al so del Estado, instituir el Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa del Poder Judicial del Estado, de acuerdo al decreto 004 publicado en el Periódico Oficial del Estado número 065 de fecha 29 de noviembre de 2007, mismo que inició sus funciones como tal, el uno de 2008.

Mediante Decreto de fecha 25 de Septiembre de 2014 publicado en el Periódico Oficial Número 115, el Congreso del Estado Autorizó la extinción del Tribunal de Justicia Electoral y Administrativa, creándose el Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, órgano colegiado que empezó a funcionar con fecha 16 de octubre del presente año, como un organismo constitucional autónomo, de carácter permanente con personalidad jurídica y patrimonio propios, independiente en sus decisiones que será la máxima autoridad jurisdiccional en la materia electoral, con la jurisdicción y competencia que determinen la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las leyes generales, la Constitución Política del Estado de Chiapas y la ley local de la materia.

#### ***b) Principales Cambios en su Estructura***

Con la creación del **Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**; también se emitió el reglamento interior de este órgano colegiado; el cual muestra la nueva estructura organizacional y las competencias de cada una de sus áreas administrativas. El reglamento interior, fue publicado el 07 de Enero de 2015 en el periódico oficial del Gobierno del Estado N°158.

#### **4.- Organización y Objeto Social**

##### ***a) Objeto Social***

**El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, Es resolver las controversias que se planteen, en materia electoral; los medios de impugnación promovidos por los partidos políticos, coaliciones y organizaciones políticas, en materia laboral: Los conflictos o diferencias laborales entre el Instituto de elecciones y participación Ciudadana; La comisión de Fiscalización Electoral; así como las del propio Tribunal y sus servidores.

##### ***b) Principal Actividad***

Ser considerado como Órgano Jurisdiccional en materia electoral, autónomo e imparcial; conforme a los principios constitucionalidad; dando impulso a la promoción de actividades de capacitación y actualización constante de su personal para fomentar los valores más importantes en la función de impartición de justicia, así como dar el debido cumplimiento a su misión con personal capacitado que cuente con gran espíritu de servicio, honestidad e iniciativa.

##### ***c) Ejercicio Fiscal***



Enero-Diciembre de 2016

**d) Régimen Jurídico:**

**El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas;** está registrado ante el Servicio de Administración Tributaria como persona moral con fines no lucrativos, cuya actividad económica es la administración pública estatal en general, y sus obligaciones son las siguientes:

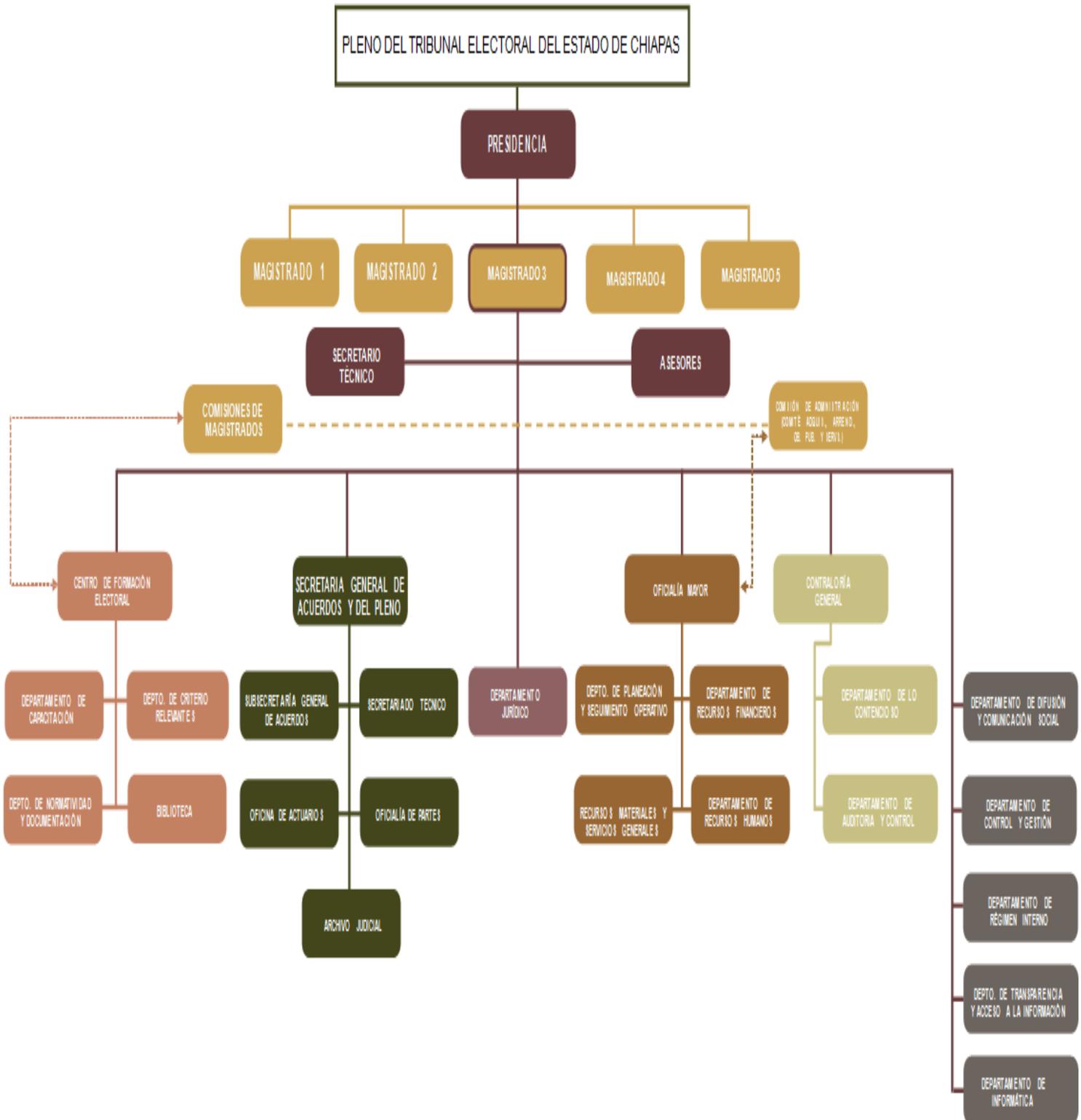
- ▶ Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de impuestos sobre la renta (ISR), y sueldos y salarios.
- ▶ Presentar declaración informativa mensual de proveedores por tasas de IVA

**e) Consideraciones Fiscales del Ente**

**El Tribunal Electoral del Estado de Chiapas,** se ubica dentro de las personas morales a que se refiere el artículo 95 y 102 de la LISR, pero tiene otras obligaciones como:

- Presentar la declaración y pago provisional de retenciones de ISR por Sueldos y Salarios
- INFONAVIT
- IMSS
- 2% Impuesto Sobre Nóminas
- 10% de ISR por Arrendamientos de Inmuebles
- 2% Impuesto Sobre Nóminas a prestadores de servicios

f) Estructura Organizacional Básica



**g) Fideicomisos, Mandatos y Análogos de los cuales es Fideicomitente o Fideicomisario**

(No Aplica)

**5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para llevar a cabo la preparación de los Estados Financieros del presente ejercicio se consideró lo siguiente:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables. Se ha observado en cierta medida la Normatividad emitida por el CONAC y la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), para la emisión de los estados financieros.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Todas las cuentas que afectan económicamente al **Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, están cuantificados en términos monetarios y se registran al costo histórico. El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

c) Postulados básicos.

Las bases de preparación de los estados financieros del **Tribunal Electoral del Estado de Chiapas**, aplican los postulados básicos siguientes:

- 1.- Sustancia Económica
- 2.- Entes Públicos
- 3.- Existencia Permanente
- 4.- Revelación Suficiente
- 5.- Importancia Relativa
- 6.- Registro e Integración Presupuestaria
- 7.- Consolidación de la Información Financiera
- 8.- Devengo Contable
- 9.- Valuación
- 10.- Dualidad Económica
- 11.- Consistencia

d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009). (No Aplica)

e) Para las Entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad; deberán considerar políticas de reconocimientos, plan de implementación, presentar los últimos estados financieros con la Normatividad anteriormente utilizada. (No Aplica)

## 6.- Políticas de Contabilidad Significativas

(No Aplica)

## 7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

(No Aplica)

## 8.- Reporte Analítico del Activo

El estado analítico del activo, muestra la variación entre el saldo inicial y el saldo final del periodo; y al cierre del periodo que se informa, presenta una variación positiva de \$ 4'022,058.91.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACIÓN DEL PERIODO
<b>ACTIVO</b>	<b>47'157,148.58</b>	<b>145'260,437.51</b>	<b>134'790,862.01</b>	<b>57'626,723.71</b>	<b>10'469,575.50</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>19'001,280.11</b>	<b>119'750,966.75</b>	<b>128'179,821.25</b>	<b>10'572,425.61</b>	<b>(8'428,854.50)</b>
Efectivo y Equivalentes	18'910,290.85	119'591,783.34	127'929,648.58	10'572,425.61	(8'337,865.24)
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	81,854.26	159,183.41	241,037.67		(81,854.26)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	9,135.00		9,135.00		(9,135.00)
Inventarios					
Almacenes					
<b>Activo No Circulante</b>	<b>28'155,868.1</b>	<b>25'509,470.76</b>	<b>6'611,040.76</b>	<b>47'054,298.10</b>	<b>18'898,430.00</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	323,000.00	14,939.64		337,939.64	14,939.64
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo					
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso					
Bienes Muebles	5'904,152.26	190,335.81	215,075.17	5'878,412.90	(25,739.36)
Activos Intangibles					
Activos Diferidos	21'928,715.84	25'304,195.31	6'394,965.59	40'837,945.56	18'909,229.72
Otros Activos no Circulantes					

## **9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

(No Aplica)

## **10.- Reporte de la Recaudación**

(No Aplica)

## **11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

(No Aplica)

## **12.- Calificaciones Otorgadas**

(No Aplica)

## **13.- Proceso de Mejora**

### ***a) Principales Políticas de Control Interno***

- **Manual de Procedimientos**: Nos indica los procedimientos que debemos seguir de forma ordenada en el desarrollo de las actividades; evitando duplicidad de esfuerzos.
- **Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG)**: Nos establece los criterios generales que rigen la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera, incluyendo la presupuestaria y programática en forma razonable y transparente.
- **Normatividad Contable**: Tiene por objeto efectuar el registro contable de los recursos públicos y la preparación de informes financieros de forma armonizada, que dan transparencia para la interpretación, evaluación, fiscalización y entrega de informes; regulando las operaciones contables.
- **Normas Presupuestarias**: Nos indica cómo se ejecuta el gasto público, administrándolo con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para rendir cuentas de los recursos públicos, así mismo contribuir a fortalecer la armonización presupuestaria y contable.

### ***b) Medidas de Desempeño Financiero, Metas y Alcance***

1.- Se continúa trabajando en el cambio trascendental que es el proceso de armonización contable para atender en tiempo y forma el nuevo esquema de la contabilidad gubernamental, y generando así los beneficios en materia de información financiera, transparencia y rendición de cuentas.

## **14.- Información por Segmentos**

(No Aplica)



### **15.- Eventos Posteriores al Cierre**

(No Aplica)

### **16.- Partes Relacionadas**

“No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas”

### **17.- Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”